

## PANORAMA NACIONAL

### VAGABUNDOS

Hasta los infelices mendigos, profesionales del limosneo callejero por imperio de la necesidad, han de soportar la competencia que ahora les hacen a diario esos otros mendigos de ocasión, obreros en paro forzoso, a quienes las injusticias de un bárbaro régimen económico y la teratológica organización social que ellas derivan, condenan inapelablemente a las penas aflictivas de un continuo peregrinar en busca de trabajo.

Y son infinitos los que llegan. En medio de las desoladoras realidades de la mezquina vida rural española, el tránsito frecuente de obreros desocupados por pueblos y aldeas es un espectáculo bochornoso y un signo bien característico de los tiempos que corren.

Aquí, en el campo, se les recibe con recelo. En realidad, se les teme más que se les compadece, y no es raro ver cómo a su paso se cierran precipitadamente las puertas. Son pocos los que, movidos a piedad, se atreven a prestarles auxilio. A veces no encuentran ni un sordido cobijo donde refugiarse para pasar la noche y tienen que dormir a la intemperie. Por lo general, se les considera y trata como huéspedes peligrosos y se hace todo lo que se puede para que se alejen cuanto antes. Un horror.

Mas se equivocan por completo los que achaquen esta agresiva actitud defensiva a dureza de corazón de las gentes lugareñas. Al contrario, son su proverbial ignorancia y, sobre todo, la extrema necesidad en que viven, lo que las impide cumplir como ellas quisieran con esos caritativos y elementales menesteres de la filantropía que a todos los hombres civilizados nos imponen y exigen las relaciones de convivencia y humana solidaridad social.

En ambientes enrarecidos por la hostilidad y la pobreza, donde los servicios de beneficencia pública son notoriamente deficientes y los de asistencia social no se conocen siquiera, al obrero desocupado y apto para el trabajo que, deseando ganar un salario, va de una parte a otra en afanosa búsqueda de oportunidades de empleo, no le quedan más recursos que estos dos: dedicarse al merodeo con todas sus graves consecuencias, o entregarse vencido y resignado, en espera de tiempos más bonancibles, a la piedad difusa de la naturaleza.

Hoy, para suplicar una limosna, se ha acercado a mi casa un hombre joven. Viste un traje que, a pesar del deterioro y la suciedad, denota días de franco bienestar aun no muy lejanos. En su rostro curtido se advierten las huellas terribles de la fatiga y la desesperanza. Cuando le interrogo, baja avergonzado la cabeza. Con voz pausada y triste me dice que es un obrero metalúrgico que va de tránsito y que, cansado de mendigar inútilmente la merced de un jornal, se ve compelido a implorar la caridad pública para no perecer de hambre.

Recogida la limosna, dió las gracias y, como si huiera, se alejó presuroso calle abajo, azotado por el ventarrón y la llovizna fría de la desapacible tarde primavera.

«Este hombre—dije, al perderle de vista, recordando unas ciertas palabras de Bernard Shaw—, mientras va por los caminos, es un vagabundo; fuera de ellos, un intruso, y en la economía nacional, un proletario. Este hombre no tiene nada que vender. Está condenado a pena capital, si no se vende a sí mismo.»

El fenómeno social que se llama el vagabundo, tara orgánica del presente régimen económico y complemento, dentro de él, del monopolizador, del millonario y del político profesional, está adquiriendo en nuestro país desarrollos tan inusitados, que implica ya una seria amenaza para el orden y buen gobierno de la República. El hecho, cierto, de que centenares de miles de hombres, que de buena gana trabajarían para satisfacer sus necesidades, se ven obligados a sufrir permanentemente las relajaciones de una forzada desocupación, debiera advertir a las clases directivas y a sus dóciles mandatarios, los gobernantes, la insoslayable necesidad de estudiar a fondo el problema y plantear su resolución en el terreno de la justicia distributiva, desoyendo, de una vez para todas, los arrumacos del nepotismo exclusivista del interés privado.

Urge un remedio, y éste no puede ser ninguno de esos fracasados remedios de circunstancias que la sociología oficial elabora precipitadamente a base de la conocida fórmula de «dar trabajo». Lo que hace falta, no es dar trabajo, sino dejar trabajar y remover esa formidable barrera de obstáculos legales y extraleales que impiden al trabajador disfrutar íntegramente y pacíficamente los beneficios rendidos por su esfuerzo, por su perseverancia y por su personal iniciativa.

Pero nuestros equipos directores, seleccionados al revés en esa dilatadísima estepa espiritual que es la vida pública española, y la estólida y macliza incomprensión de los que aquí ejercen feudalmente el monopolio de los instrumentos de producción, transformación y cambio, no son capaces de articular, y menos de consentir, una política nacional de reformas con la orientación y envergadura de la por nosotros apuntada.

Por lo tanto, a menos que se cumpla aquello de que «donde no hay orden, se pone el solo», resignémonos al diario espectáculo del obrero ocioso, vagabundo de ocasión, que en exodo constante en busca de un mísero salario que le permita atender a sus más perentorias necesidades, se convierte, contra su voluntad y en daño de todos, en un peligroso vagabundo profesional, ignominia infamadora de esta civilización de que estúpidamente nos envanecemos.

Jesus VICENTE PEREZ

### INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

#### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

**JUSTICIA.**—Admitiendo la dimisión al director general de los Registros, don Tomás Arderius, y nombrando para sustituirle a don Casto Barahona.

**HACIENDA.**—Valorando en pesetas 20.247.861,20 el costo de los servicios de Vigilancia y Seguridad traspasados a la Generalidad de Cataluña, y en 793.880 el costo de las subvenciones que, con cargo a la contribución de impuestos cedidos por el Estado, ha de abonar la Generalidad a las entidades benéficas existentes en el territorio autónomo.

**GOBERNACION.**—Decreto relativo a los beneficios de la ley de Amnistía, que se aplicarán al personal de la Guardia civil.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de la Guardia civil don Federico Santiago Iglesias, y disponiendo que pase al servicio de la Generalidad de Cataluña.

Orden ampliando, en la forma que se indica, el artículo 31 del reglamento sobre fabricación, uso y tenencia de armas.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Diciendo normas para la organización en España de Ferias de Muestras, Exposiciones, Museos comerciales y otras manifestaciones de naturaleza análoga.

**TRABAJO.**—Orden dictando normas relativas a la huelga de Puertollano.

**EL CONSEJO DE MINISTROS**

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros.

Al salir, el ministro de la Gobernación saludó a los periodistas, y pasó entre ellos sin hacer manifestación alguna. Como esta actitud del ministro produjera extrañeza a los informadores, uno de ellos le preguntó:

—¿No nos habla usted del orden público, señor ministro?

—Espere usted—respondió el señor Salazar Alonso—. Y sacando del bolsillo el recorte de un periódico de anoche, exclamó indignado:

—Mire lo que dice este periódico. No hay derecho—añadió— a decir en el título una cosa que no responde al texto de mis manifestaciones. Franca y abiertamente, a eso no hay derecho. Desde hoy facilitaré notas oficiosas, y la de hoy ya irá en la referencia oficial del Consejo, que les facilitará el ministro de Trabajo.

La referencia oficial del Consejo dice:

«El ministro de la Gobernación informó ampliamente al Consejo sobre la situación social y de orden público en Zaragoza. Respecto a la primera, relató los orígenes del conflicto, ya conocidos por el Gobierno y la Cámara cuando hubo de explicarse en el salón de sesiones. Las autoridades no han estado inhibidas ni un solo momento y han facilitado en todo instante los medios para lograr una conciliación.

Parecía reducido el problema a la readmisión de unos obreros en las Empresas de Tranvías y Autobuses. Esto quedó resuelto esta madrugada. Esta mañana se han celebrado nuevas reuniones para tratar del despido en otras industrias y en el comercio del personal empleado en las mismas. Meziados con estas cuestiones sociales, aparece en Zaragoza un problema de orden público y de terrorismo, de origen antiguo, que exige un tratamiento especial y una vigilancia sin tregua.

A este fin, el ministro de la Gobernación expuso al Consejo las medidas que había adoptado, y propuso las que pueden contribuir al éxito de la política que el Gobierno ha de desarrollar

en Zaragoza, hasta poner fin a esta situación.

El mismo ministro dió cuenta del estado del orden público en España, y a su solicitud, se acordó pedir la urgencia en las Cortes para los proyectos de ley concediendo un crédito para establecer campos de concentraciones y para dar efectividad a la ley de vagos y maleantes y la relativa a jueces municipales.

Los ministros deliberaron largamente sobre temas de política, y sobre cuestiones de actualidad, concretando propósitos que serán traducidos en actuaciones inmediatas.

A seguido se tomaron los siguientes acuerdos:

**GOBERNACION.**—Proyecto de ley sobre aumento de las fuerzas de la Guardia civil, sección de vanguardia (Asalto) y de Seguridad.

**ESTADO.**—El ministro dió cuenta del feliz resultado de la gestión entablada con Alemania sobre la restricción que la exportación de naranja a aquel país sufría con motivo del análisis respecto al «piojo de San José».

Sin perjuicio de la definitiva resolución que el estudio de la cuestión, que en su aspecto fitopatológico requiere el Gobierno alemán, accediendo al requerimiento del de España, ha acordado suspender aquellas restricciones.

El Consejo ha examinado el estado de las negociaciones comerciales con Italia.

Varios ascensos de personal de la carrera diplomática.

**AGRICULTURA.**—Decreto sobre concesión de préstamos a los agricultores para la realización de las labores de la próxima recolección de trigo, y préstamos a los mismos sobre depósitos de trigo, para evitar la baja del precio de dicho cereal en la próxima recolección.

Nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Francisco Sanz y López.

Varios decretos de personal en el Cuerpo de Ingenieros de Montes y Agrónomos.

Julbando al presidente de sección del Consejo Forestal del Cuerpo de Ingenieros de Montes, don Eduardo Alvarez de Valentin.

**GUERRA.**—Nombrando inspector de Sanidad militar de la segunda Inspección del Ejército al inspector médico don José Castellví.

Decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 178.480 pesetas para abonar al regimiento de Infantería número 19, como compensación a gastos por pérdida de efectos, vestuario y armamento con motivo de los sucesos de 12 de diciembre de 1933.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria al piloto y observador de Aviación, teniente de Infantería don Eduardo Dalia, herido en accidente de aviación.

Creando el cuadro de eventualidades en los empleos de coronel y teniente coronel de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Varios decretos relacionados con la aplicación de la ley de Amnistía.

**INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Decreto fijando los cupos de importación durante el primer trimestre en curso para los productos contingentados en las partidas 211, 212, 798, 799, 804, 806, 996 al 999 del vigente Arancel de Aduanas.

**COMUNICACIONES.**—Varios decretos de personal, que afectan a los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

**TRABAJO.**—El ministro dió cuenta del laudo dictado para resolver el conflicto de Puertollano, gestión que fué aprobada por el Consejo.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando comprendidas entre las atenciones del plan de cultura nacional, a que se refiere la ley de 16 de septiembre de 1932, las derivadas de la construcción de la Ciudad Universitaria.

Decreto aprobando la modificación del proyecto para la construcción de un edificio de nueva planta en Alcoy, con destino a Escuela Industrial.

Otro delimitando la función de los arquitectos y aparejadores de obras, y determinando que no podrán usar el título de aparejadores más que aquellos que hayan obtenido el título en Escuelas del Estado.

Julbando a algunos catedráticos de Escuelas de Comercio y de Veterinaria.

**OBRAS PUBLICAS.**—Decreto autorizando para subastar determinadas obras.

**JUSTICIA.**—Varios decretos de personal de la carrera judicial.

Aprobó el Consejo varios expedientes de libertad condicional de diversos reclusos.

A la salida del Consejo dió el ministro de Justicia a los periodistas que como no se había podido despachar todos los asuntos, mañana, a las diez, se celebrará otro Consejo en la Presidencia.

## UNA CAUSA SENSACIONAL EN LA AUDIENCIA

### El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad para el matador de don Julián Hernández.

El Tribunal concede la revisión de la causa por nuevo Jurado.



VISTA DE UNA CAUSA EN LA AUDIENCIA. — En la Audiencia se vió ayer la causa por la muerte del que fué presidente del Circulo Mercantil, don Julián Hernández. — He aquí un aspecto de la Sala. (Fotos Samot.)

#### COMO FUERON LOS HECHOS

Todos nuestros lectores recordarán el drama. El día 30 de agosto de 1932, fiesta de los Mártires, se encontraba oyendo misa, en la iglesia parroquial de San Francisco, el entonces presidente del Circulo Mercantil e Industrial de Santander, don Julián Hernández, comerciante establecido, desde hacía muchos años, en la calle del Arciller.

Terminada la misa se dirigió, según su costumbre, al altar de la Virgen de los Dolores, ante la que oró. Terminados sus rezos, avanzó hacia la puerta central de la iglesia para tomar en la pila el agua bendita. Pero dos o tres metros antes de llegar avanzó hacia él el procesado Eloy Sánchez Asensio, dependiente hasta hacía pocos días en el comercio del agrado, y disparó varios tiros sobre su víctima.

Conducida ésta al sanatorio del doctor Madrazo, falleció. Pero momentos antes santificó y purificó su conciencia perdonando a su agresor.

Estos fueron los hechos.

#### DIFICULTAD DE HALLAR LETRADO DEFENSOR

Instruido el sumario y trasladado éste a la Audiencia, varias veces estuvo preparada la causa, pero otras tantas tuvo que suspenderse por carecer el procesado de abogado defensor. No tenía dinero para nombrarle directamente, y aquellos a quienes les correspondió de oficio renunciaron con diversos pretextos. El hecho se repitió once veces, hasta que por turno, y también de oficio, le correspondió a don Arturo Casanueva, que la aceptó con todo interés.

Así han transcurrido cerca de dos años; pero, por fin, ayer se pudo celebrar definitivamente la causa.

#### EXPECTACION POR LA VISTA

Desde la madrugada del día anterior había expectación por la causa, tanto que los primeros puestos fueron pagados con largueza.

Ante el edificio Audiencia se arremolinó gran cantidad de público. El que pudo consiguió un puesto en la reducidísima sala destinada a espectadores. La gente que no pudo entrar permaneció en las inmediaciones haciendo diversos y contradictorios comentarios.

#### SE CONSTITUYE LA SALA

La Sala se constituyó a las once de la mañana. Preside el ilustre magistrado de esta Audiencia, don Emilio Macho-Quevedo. Forman con él el tribunal de Derecho los magistrados suplentes don Antonio Lavay y don Antonio Lavín. El Ministerio fiscal está representado por don Antonio Orte. La defensa la ostenta don Arturo Casanueva. Y de secretario actúa don Ricardo Ruiz Pellón.

En estrados y en lugares preferentes, algunos letrados a los que ha interesado el desarrollo de esta causa.

#### CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE JURADO

Se verifica el sorteo de jurados. Algunos son recusados. Y prestan juramento y promesa las siguientes:

Don Eustaquio García Treceño, don Eusebio Gómez Presmanes, don Ricardo Gutiérrez Cacho, don Alberto González Alonso, don Saturnino Gómez Conde, don Leandro Gómez Ruiz, don Ciriano San Sebastián García y don Victoriano Gómez Sánchez, y como suplentes, don Quintín Gómez y Gómez y don Antonio García.

El secretario da lectura de las con-

diciones de capacidad de los señores jurados y de las de incompatibilidad para el desempeño de la augusta misión que la sociedad les confía. Como éstas no les comprenden, prestan solemnemente juramento o promesa.

#### DECLARACION DEL PROCESADO

El procesado es un hombre joven, alto, delgado. Viste con gran pulcritud y aseó, como si una mano femenina le hubiera atildado antes de salir de la prisión. Una gran emoción conturba su ánimo y pone temblores en su voz.

Dice que se llama Eloy Sánchez Asensio, de veintinueve años, casado, dependiente de comercio y natural de Santander. No tiene antecedentes penales.

Respondiendo a preguntas del fiscal, dice que fué durante cuatro años dependiente de don Julián Hernández, hasta que éste, el día 3 de agosto, le despidió. Señala como causa del despido que el día anterior, agobiado por su difícil situación económica, había salido en busca de dinero, que no halló. Para salir del comercio pidió permiso por unos momentos, pero no volvió. Y no volvió porque todas las puertas se le cerraron, de tal manera, que, perdida toda esperanza de hallar dinero para sus acreedores y para el sostenimiento de su casa, decidió matarse, pero no tuvo valor. En vista de ello volvió a su casa, donde recibió el encargo de que no se presentase al día siguiente en el comercio, quedaba despedido. Esto le decidió a volver; pero don Julián Hernández le llamó a su presencia y le dijo que, en vista de su comportamiento del día anterior, se considerase despedido. No le contestó, y me fui a trabajar. Me volvió—dice— a llamar luego para preguntarme las causas de mi comportamiento. Yo se las dije, y entonces me conminó para que me marchase o para que fuese buscando otra colocación. Le respondí que quedarme en el comercio estando despedido era muy violento para ambos, y entonces ordenó al contable-cajero que me liquidase.

Añade que el día 30 de julio le habían pagado unas 80 pesetas, pues lo demás se lo habían descontado de géneros llevados para casa o de anticipos. El día 3 o 4 de agosto—esto no lo recuerda bien—le pagaron el mes, que eran 275 pesetas.

Dice que al día siguiente volvió a casa de su patrono, para que le admitiese; que la súplica la repitió otra vez en la calle, y que recuerde, una tercera en el Circulo Mercantil. Una de estas veces cree que le pidió dinero. Refiriéndose al día del hecho, dice que fué a la iglesia a oír misa, que llevaba la pistola montada para suicidarse. El templo estaba lleno y una de las misas se acababa de decir. Me quedé—agrega— en la parte atrás para escuchar la siguiente, si se decía en otro altar. De pronto decidí marchar-

me y me puse en pie. Al avanzar vi venir a don Julián Hernández. No sé lo que hice. Disparé sin saber a quien...

El fiscal le recuerda que en su primera declaración dijo que le vió y que disparó tres tiros sobre el cuerpo de don Julián Hernández, al que siguió también disparando ya caído en el suelo, hasta agotar el cargador. El procesado no lo recuerda, y sostiene que fué a oír misa antes de suicidarse, que ignoraba que su patrono fuese asiduamente a aquella iglesia, que vió al que le había despedido, que no supo lo que hizo y que disparó...

#### CONTESTANDO A LA DEFENSA

Bien conducido, en hábil interrogatorio por la defensa, como antes había sido estrechado a preguntas por el fiscal, dice el procesado que hacía más de cinco meses que tenía la pistola, la que había adquirido en el muelle al tripulante de un barco, como lo pueden probar sus compañeros, a los que se la enseñó. Refiere nuevamente cómo se verificó la escena cuando don Julián le llamó a su despacho. Me preguntó—dice— las causas por las que no había ido el día anterior, contándole yo mi situación desesperada, tanto, que me había decidido a suicidarme. Confirma que sólo le pagaron el mes de agosto, a pesar de que él reclamó otra paga, a la que creía tener derecho. Afirma que sólo alguna vez le amonestó su jefe porque, a su juicio, daba demasiada conversación a algunas clientas. Confirma que habló tres veces con don Julián Hernández, pero éste se negó a admitirle. Dice que el día anterior, hablando con un amigo, le dijo a éste que se hallaba desesperado porque ya no le quedaban en el bolsillo más que diez céntimos. Termina diciendo que salió de casa decidido a matarse, que fué a oír misa, como iba todos los domingos, y que al ver frente a él en la iglesia a su patrono, se cegó y no supo lo que hizo.

#### LA PRUEBA TESTIFICAL

Comienza la prueba testifical. Jacinto Romero Hernández, de cuarenta años, comerciante, apoderado y sobrino de la víctima.—Dice que el procesado era, al principio, persona excelente, pero que luego se transformó, solicitando, en ocasiones, permisos por unos momentos, no volviendo luego por el comercio. Por lo que se refiere a la vida privada del procesado, dice que no sabe ni desea decir nada. Confirma que fué despedido el día 3, por lo hecho el día anterior. Sostiene que las reprimendas de la víctima al procesado eran cordiales, como las que pudiera haberle hecho su padre. Al despedirle—dice— mi tío le prometió tenerle en el comercio hasta que hallase nueva colocación. Ignora si el procesado iba a misa y a esa iglesia; pero su tío sí, y todos los días. Ignora, por haber estado ausente, si el procesado amenazó a su víctima, y declara que conocía los propósitos de Eloy de suicidarse, por haberlo oído comentar entre los compañeros.

Manuel Gómez, coadjutor de la iglesia.—Dice que estaba en la sacristía cuando oyó las detonaciones y vió que la gente corría diciendo que acababan de matar a un hombre. Cumpliendo con su deber se dirigió a la iglesia, encontrándose a don Julián Hernández que traía las manos sobre el vientre, y que le dijo: «Absuélvame,

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.  
Consulta de diez a una. -Muelle, 21. -Tel. 29-38.

**BUENAVENTURA R. PARETS**  
ABOGADO  
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se activan las gestiones para intentar la solución de la huelga de Zaragoza.

## Han sido aprobadas las actas de Calvo Sotelo y Guadalhorce. También se aprobó el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

## Han salido de Zaragoza nuevas expediciones de hijos de huelguistas con destino a Madrid y a Cataluña.

### EL CONFLICTO CON LA GENERALIDAD

Madrid.—El Tribunal de Garantías ha dado cuenta al presidente de la Generalidad del recurso presentado por la Ley de cultivos, aprobada por el Parlamento catalán, y le ha pedido que en el plazo de diez días conteste como lo considere más conveniente.

También ha comunicado al señor Roig y Bergada la presentación de recursos contra varias leyes que el Parlamento catalán ha aprobado, y le ha señalado el plazo de cinco días para que emita informe.

Asimismo, se ha dirigido al Parlamento nacional pidiéndole que fije la situación jurídica de Calvo Sotelo y March, que son miembros del Tribunal.

### EL CARBURANTE NACIONAL

El director general de Minas y el diputado radical Izquierdo Jiménez, en nombre de la Comisión nombrada al efecto, ha entregado al ministro de Industrias el dictamen con las bases para el proyecto de ley que debe regir para la obtención del combustible líquido nacional a base de las pizarras bituminosas.

### CONDECORACIONES

El Gobierno ha acordado conceder la banda de la Orden de África al ex presidente del Consejo, señor Lerroux, y al ex subsecretario de la Presidencia señor Alvarez Buñla.

### YA NO HACE DECLARACIONES

Al llegar Lerroux a la Cámara se le dio cuenta de los rumores que circulan acerca de la próxima clausura de las Cortes.

—Lo ignoro—contestó—. Lo creo, pero lo ignoro. Soy un perfecto ministro, y por lo tanto, me parece bien cuanto haga el Gobierno.

Estoy dispuesto a hurtar toda clase de declaraciones. No se llevan ya. Están pasadas de moda. Eso corresponde al jefe del Gobierno.

### Anís UDALLA Coñac

### LA PROXIMA VISITA DE LA ESCUADRA JAPONESA A BARCELONA

El embajador del Japón visitó hoy al ministro de la Guerra. Después dijo éste a los periodistas que trataron del viaje que harán los dos a Barcelona con motivo de la visita de la escuadra japonesa a aquel puerto, y de los festejos que tendrán lugar en honor de los marinos nipones.

Saldrán para Barcelona el día 14. El 15 dará el ministro una comida a la oficialidad japonesa en el «Jaime I». El 16, el embajador japonés dará una comida a los oficiales japoneses y a la representación de los oficiales españoles y de las autoridades. El 17 habrá una comida en el buque almirante de la escuadra japonesa.

### EL GOBIERNO SEGUIRA SU TRAYECTORIA

Como ya se dice en la nota oficiosa, y los ministros confirmaron esta tarde, el Consejo de esta mañana ha tenido carácter esencialmente político.

Las circunstancias que predominaron y las fuerzas que actuaron durante la última crisis, determinando la constitución de este Gobierno, no pueden por menos de influir decisivamente en la marcha de la política actual. Por eso, en el Consejo de hoy se perfilaron los rasgos más salientes de la trayectoria que seguirá el Gobierno, y que ha de ser necesariamente una continuación de la del Gobierno Lerroux.

La impresión del ministro de la Gobernación sobre el conflicto de Zaragoza es satisfactoria. Es de esperar que sean resueltos los conflictos que quedan pendientes, especialmente el de dependientes de comercio.

También se trató en el Consejo de la aplicación de la ley de Vagos, derogación de la de elección de jueces municipales y la de Términos municipales y aumento de la Guardia civil y de Seguridad.

Todo esto representa las medidas necesarias para la intervención del Poder público.

El ministro de Justicia dio cuenta de haber expuesto ya al presidente de la Cámara el deseo del Gobierno de que ponga a discusión los proyectos de su Ministerio.

En cuanto al aumento de la Guardia civil y de Seguridad, el crédito extraordinario que se pedirá será de 48 millones de pesetas, pues no sólo habrá que aumentar las plazas, sino dotar a la Guardia civil de medios rápidos de transporte. También se atenderá a la construcción de cuartelillos, dotados de los elementos necesarios.

Se destinarán siete números a cada puesto de la Guardia civil, para evitar agresiones por sorpresa.

Asimismo se trató de los decretos para la aplicación de la amnistía en el Ramo de Guerra, que son muy interesantes. No sólo servirán para garantizar el cumplimiento de la amnistía a los militares que sufrieron proceso y condena, sino de las disposiciones publicadas posteriormente como complemento. En su virtud, los militares que deseen permanecer en la situación que ahora se encuentran, que sólo percibirán por la ley del año 1932 el 90 por 100 de sus sueldos, cobrarán de ahora en adelante el total, sin que

que está preparado un manifiesto de Martínez Barrio anunciando su separación del Partido Radical, y que se adelantará su publicación—quizá mañana o pasado—en vista de los activos trabajos de las derechas para ocupar el Poder, a lo que van con la fórmula del Gobierno mayoritario, de que viene hablándose.

### Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS PASO DE PEREDA, 21, PRIMERO DE DOCE A DOS Y CUATRO A SEIS. Telf. 3210.

### ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

Al recibir esta madrugada a los periodistas, el subsecretario de Gobernación dijo que el gobernador de Cáceres le comunicaba que en el pueblo de Perales de la Puente han sido hallados, en el domicilio de Eugenio Morán, diversas armas blancas y de fuego y explosivos.

Añadió que en Madrid habían estallado dos petardos, sin causar desgracias.

El gobernador de Zaragoza comunicaba que se estaba celebrando una reunión, de la que daría conocimiento

### LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las 4,20 abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia e Industria.

Animación en las tribunas, y regular concurrencia de diputados.

Aprobada el acta, VILLANUEVA, presidente de la Comisión de Presupuestos, manifiesta que se retira el dictamen sobre haberes del Cuerpo de Carabineros.

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Actas sobre la de Calvo Sotelo.

Es retirado un voto particular de Blanch, pero PRATS, socialista, defiende otro firmado por él y Teodomiro Menéndez, en el que piden la incapacidad.

Alegan como razón la condena por el Tribunal de Responsabilidades.

Como ha habido amnistía después de presentado el voto, éste no puede ser mantenido íntegramente; pero PRATS exige que se presente la decisión jurisdiccional del Tribunal Supremo, que ha aplicado la amnistía al señor Calvo Sotelo.

ROMERO RODRIGALES, de la Comisión, declara que el hecho de haberse publicado la amnistía basta para aplicarla a Calvo Sotelo.

PRATS rectifica, insistiendo en que la Cámara no puede decidir sin saber si Calvo Sotelo ha sido amnistiado efectivamente mediante testimonios oficiales.

CASANUEVA, por la Comisión, declara que no había por qué modificar el dictamen después de la amnistía, ya que desde un principio la Comisión entendió que Calvo Sotelo tenía capacidad parlamentaria.

Declara que las Cortes no tienen que esperar el testimonio del Tribunal Supremo.

TOMAS Y PEIRE, de la Esquerda, explica el voto de su minoría, idéntico al de los socialistas y opuesto, por tanto, a la admisión de Calvo Sotelo.

Declara que desea la presencia de Calvo Sotelo, y dice que ellos mantendrán frente a él no solamente los errores, sino los crímenes de alta traición de la dictadura.

BOLIVAR declara que la vuelta de Calvo Sotelo es un insulto a la clase trabajadora. Ataca a los hombres de la dictadura, y pide la liberación de todos los presos revolucionarios.

En votación nominal se rechaza el voto por 125 contra 38.

El dictamen es aprobado sin nueva votación. Queda, pues, aprobada el acta de Calvo Sotelo.

Para su proclamación como diputado es necesario otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que permita su admisión al ejercicio del cargo.

Inmediatamente se aprueba la compatibilidad de don Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce, cuya acta fué aprobada a poco de constituirse la Cámara.

Los socialistas piden votación nominal, siendo aprobada la compatibilidad, por 110 votos contra 34.

El PRESIDENTE proclama diputado a Benjumea.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Responsabilidades, que propone pasen todas sus actuaciones, instruidas durante las pasadas Cortes, al Tribunal Supremo, para que éste continúe la sustanciación de cada asunto y los termine con arreglo a Derecho.

Este dictamen ha sido recientemente redactado de nuevo. Había numerosos votos particulares de los socialistas, que ahora se mantienen.

Como se sabe, la Comisión de Responsabilidades de estas Cortes, acordó disolverse hace tiempo y trasladar a los Tribunales ordinarios los asuntos en que entendía la de las Constituyentes, en virtud de la ley de 27 de agosto de 1931.

JIMENEZ DE ASUA mantiene un voto particular, en el que pide que la Comisión de Responsabilidades continúe entendiendo en los asuntos que le encomendó la ley de 1931, a la que confiere rango constitucional.

VALLELLANO, por la Comisión, se niega a aceptar el voto, porque se opone al criterio que la Cámara manifestó hace meses, y aun más, ahora con la ley de Amnistía.

ALVAREZ VALDES recuerda la posición que adoptó cuando se presentó el problema, durante su Gobierno.

Propuso el nombramiento de nueva

cuando terminase, ya que esperaba decir que todo había quedado resuelto.

Por último, manifestó que el gobernador de Alicante le comunicaba impresiones optimistas respecto a la solución de la huelga de Elche.

### EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Esta tarde se reunió en la Dirección general de Trabajo el pleno del Consejo de Trabajo con el Comité patronal de metalúrgicos y el Comité de huelga. Presidió el señor Posada.

No se llegó a un acuerdo, pues los obreros insisten en pedir la jornada de cuarenta y cuatro horas, y los patronos que la disposición ministerial que ponga fin al conflicto no tenga carácter de laudo, sino de ley, o sea con carácter general para toda España.

Luego se constituyó la Comisión permanente para informar al ministro de ambas proposiciones.

### Piel-Vias Urinarias-Venéreas. Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

Comisión de Responsabilidades, entendiendo que ésta podía emitir dictamen. Así se ha hecho.

JIMENEZ DE ASUA rectifica, y pide votación nominal.

Así se hace, y el voto es rechazado, por 122 contra 35.

ANDRES Y MANSO, socialista, sostiene otro voto particular, pidiendo que continúe la Comisión entendiendo en las responsabilidades de Marruecos, en las de Cataluña, en las del 13 de septiembre y en las de Jaca.

Los demás asuntos pasarán al fiscal de la República.

El orador termina diciendo que no hay más republicanos que los socialistas.

SALMON, por la Comisión, hace notar que el voto de Manso, por su distinción entre delitos, representa un arrepentimiento tardío de lo que hizo la antigua Comisión.

De los cinco delitos que se enumeran, sólo están sin resolver las responsabilidades de Cataluña y las de Marruecos. Los demás expedientes están terminados.

Uno de los Tribunales competentes puede ser el de Garantías Constitucionales; pero esto no supone conflicto alguno entre el Supremo y este otro Tribunal. Termina afirmando que la Comisión quiere cumplir con la letra y el espíritu de la ley con el mismo espíritu de justicia que animó a la República cuando se dictó la ley de Responsabilidades.

MANSO rectifica.

ROYO VILLANOVA interrumpe, diciendo que en dos años de actuación la Comisión de Responsabilidades no trabajó; no hizo más que juzgar a March, el pez más gordo.

PERNAN MENENDEZ, socialista, le interrumpe a su vez, y entre ambos hay una lucha de voces que dura largo rato.

Se verifica votación nominal y es rechazado el voto por 117 votos contra 37.

PALET, de la Esquerda, defiende un voto particular análogo, que al fin retira.

RAMOS ACOSTA, de la Izquierda Republicana, sostiene otro voto de idéntico contenido, pidiendo la continuación de la Comisión de Responsabilidades.

LAZCANO, por la Comisión, lo rechaza.

JIMENEZ ASUA insiste en su criterio, y BESTEIRO interrumpe un momento para decir que el tribunal de Jaca podía estar constituido por quienes no fueran diputados.

El voto es rechazado en votación.

ANDRES MANSO pide en otro voto la excepción en los asuntos de la Telefónica y las expropiaciones para la Campsa.

Un miembro de la Comisión rechaza el voto.

MENENDEZ expone otro referente al monopolio de tabacos en Marruecos. Aprovecha el momento para justificar la labor de la Comisión de Responsabilidades.

Dice que si hizo tan poco como se dice, fué por haber en ella dieciocho abogados. (Risas.)

Cita varios de los asuntos sometidos a sumario. Dice que hay que acentuar la política y que en las dictaduras se pueden cometer muchos más delitos que en la democracia.

Recuerda que en el asunto Stavisky interviene una Comisión parlamentaria, y dice que en los asuntos sometidos a responsabilidades hubo toda clase de delitos. Bonito estaría—añade—que la sangre de los que delinquieron caiga ahora sobre hombres honrados.

Califica el ferrocarril Ontaneda-Catalayud del negocio más vergonzoso, y acerca de él cita nombres de ayudantes del rey y del infante don Fernando.

Se refiere después al monopolio de tabacos de Marruecos, haciendo gravísimas acusaciones contra March.

Relata toda la historia del monopolio de tabacos, y declara que se alegra de que venga Calvo Sotelo, porque hay mucho que hablar con él. Yo no hago más que exponer botones de muestra.

Sigue diciendo que March era el sultán de España. Nada pudo contra él, a pesar de su buena intención, el general Primo de Rivera, que si no se hubiera rodeado de las personas que le rodearon no hubiera fracasado.

A ésta presentan una proposición los socialistas.

sos de March, contrayendo relaciones con las autoridades francesas, y denuncia como contrabandistas a militares españoles.

Aquí tengo las cartas—dice—, y tengo los números y la cuantía de los cheques. Ya los verá el señor Calvo Sotelo.

Asegura que el monopolio concedido a March en 1927 significó dos millones de pérdida para España, y da toda clase de detalles sobre multitud de operaciones.

Cita unas gestiones del general Primo de Rivera sobre «La Correspondencia Militar» y un Sanatorio en Mallorca, relaciones con el ministro francés Malvy, y cheques expedidos el mismo día en que se concedió el monopolio.

Declara que a todas las fracciones políticas interesa aclarar estos extremos mediante un Tribunal político.

Aiude a la cuestión social de Barcelona en tiempos de Martínez Anido, y dice que en el fichero del capitán Lasaerte se ven retratos y datos en los que se prueba que los pistoleros estaban al servicio de las autoridades.

Recuerda el asesinato del Noy del Sucre y de un empleado del Ayuntamiento, llamado Rosendo Jiménez.

Denuncia varios asesinatos y cita una tarjeta de Martínez Anido en la que se felicita por la muerte del Noy del Sucre.

LAZCANO: Signa su señoría, que me interesa la novela. (Grandes protestas.)

TRABAL: Si a su señoría le hubieran disparado por las calles, no diría eso.

MENENDEZ declara que la Guardia civil se negó a cumplir órdenes que no fueran escritas.

Relata el asesinato de Layret, y termina diciendo a todos los diputados que no serán buenos españoles si coadyuvan a la vuelta de aquella política de crímenes y asesinatos. (Grandes aplausos de los socialistas.)

Por la Comisión le contesta SOLA CAÑIZARES, de la Liga. Hace notar que los argumentos de Menéndez no son concluyentes. Dicen los socialistas que esta Cámara es impunitiva, y, sin embargo, quieren que ella entienda, en lugar de los tribunales. Manifiesta que es un pleito antiguo. La Comisión, con su dictamen, no hace nada contra la República. Los tribunales están para hacer justicia y la Cámara para legislar.

No hay más votos ni enmiendas, y se va a aprobar el dictamen; pero pide la palabra PRIETO.

Recuerda que fué requerido por Gil Robles y Primo de Rivera para ratificar sus acusaciones sobre la Telefónica. Está dispuesto a cumplir su compromiso, y para ello vienen haciendo gestiones particulares.

La ocasión podía brindársela este debate; pero parece mejor esperar a que vengan a esta Cámara personas que puedan intervenir en el tema.

Invita al presidente de la Cámara a que plantee el asunto, y se ofrece en cualquier momento.

El PRESIDENTE reconoce las declaraciones de Prieto. Recuerda, sin embargo, que el asunto de la Telefónica fué declarado no haber lugar a deliberación siendo ministros los señores Azaña y Prieto. Azaña declaró que había complicaciones internacionales.

El jefe del GOBIERNO: Cuando yo le requeri ahora me hizo airadas manifestaciones. No se puede tratar en estas condiciones. Si desaparecieran esas circunstancias podría discutirse.

GARCIA GUTJARRO: Eso no puede tolerarse. La soberanía de España está sobre todo.

El PRESIDENTE: La soberanía española nada tiene que ver en este asunto. En Cortes extranjeras se hace lo mismo en estos casos.

PRIETO declara que ya conocía la situación de las cosas; pero entiende que el argumento aludido no vale tanto para él como para los que impulsaron a discutir y dijeron que si no probaba las afirmaciones que hizo en el Ateneo era indigno de pertenecer a las Cortes.

Si desistís de impulsarme, yo callaré; pero a la más leve insinuación saltaré sobre ciertas consideraciones. Nada más.

El PRESIDENTE reitera su criterio, y recuerda el texto del acuerdo de las Constituyentes sobre el tema.

PRIETO: Ese acuerdo no obliga a estas Cortes.

El PRESIDENTE: Ese acuerdo subsistió varios meses con aquel Gobierno.

PRIETO: Nadie se ha dirigido al Gobierno, como a mí se han dirigido.

El PRESIDENTE: No pretendo discutir con su señoría.

PRIETO: Pues, al menos, lo ha hecho, de soslayo.

TRABAL denuncia a Beltrán y Misiú, de la Liga, por una recomendación para miembros del Somatén catalán.

RAHOLA protesta.

TRABAL sigue hablando de los asesinatos de Barcelona, provocando la indignación de los diputados de la Liga.

Se promueve un alboroto, que corta la presidencia.

Nominalmente se vota el artículo único de este dictamen, y se aprueba, por 87 votos contra 23.

Queda aprobado el dictamen, y se levanta la sesión, a las diez y cinco minutos.

### MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara anunció a los periodistas el programa de la sesión de mañana, que es: primero, tarifas ferroviarias, y después, presupuestos, y si hubiera tiempo, proyecto de ley de derogación de la de Términos municipales.

A ésta presentan una proposición los socialistas.

## Las derivaciones de la huelga de Zaragoza.

### LAS EXPEDICIONES DE HIJOS DE HUELGUISTAS

Zaragoza.—Hoy se reanudaron las expediciones de hijos de huelguistas, saliendo en ferrocarril un grupo de 48 niños con dirección a Mataró, y 181 para Madrid.

Se prepara otra expedición a Sallent.

El alcalde ha recibido numerosos ofrecimientos de entidades, Bancos y particulares, por si fuera necesario aumentar los socorros. Otras entidades rivalizan también en atender a los pequeños.

SE HABLA DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Zaragoza.—La mañana transcurrió con la tranquilidad acostumbrada, sin entrar los obreros al trabajo. Circulan los tranvías, taxis y autobuses de costumbre.

En las primeras horas circuló el rumor de haberse llegado a un acuerdo, pero desgraciadamente no se ha confirmado.

LLEGADA DE NIÑOS A MADRID

Madrid.—Desde antes de las tres, comenzaron a llegar a la estación del Mediodía numerosos grupos de obreros para esperar al anunciado tren con niños de los huelguistas de Zaragoza.

También acudieron muchos taxis para transportar a los chicos.

Los alrededores de la estación estaban llenos de público.

A las tres y media llegó el tren, con diez unidades. Los pequeños, en número de 181, fueron bajados de los coches y protegidos por los obreros que habían ido a esperarles, y de la mano fueron llevados a los taxis.

La multitud formó una cadena a ambos lados de la calzada, y yendo en medio los coches se puso en marcha la comitiva.

La manifestación se dirigió por el paseo del Prado hasta la plaza de Santa Ana y del Angel y calle de las Huertas hasta la de Roberto Castroviejo, donde los niños fueron bajados de los coches y conducidos a los locales del Sindicato Postal.

Los manifestantes que Menabán dichas calles prorrumpieron en ovaciones cuando los pequeños eran sacados en hombros y entrados en el portal de la casa número 6, donde está el local del Sindicato.

En éste se hizo cargo de los niños la Federación Local de Sindicatos de Madrid, a la que hacia entrega el Sindicato Mercantil, que es el encargado de traer a los niños de Zaragoza.

A las seis llegó el último automóvil, conduciendo niños.

Desde una de las ventanas del Sindicato postal, un miembro de la Comisión rogó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente.

Esta noche se sirvió una comida, en dicho local, y después comenzaron a ser llevados a las casas donde serán recogidos.

Según han informado en el Sindicato, las peticiones son numerosas, por lo que se ha acordado hacer una selección, siendo entregados los niños a las familias que primero los habían solicitado.

LA HUELGA DE BARCELONA

Barcelona.—A las cinco de la mañana se montó un servicio extraordinario de vigilancia y se realizaron cateos, para evitar toda clase de coacciones.

El señor Selvas, el comisario general y el coronel de la Guardia civil inspeccionaron los servicios de autobuses y tranvías.

Han sido sorprendidas dos reuniones clandestinas, siendo detenidos unos setenta individuos.

En Manresa sólo huelga la cuarta parte del personal de la fábrica Pi-rrelli.

Unos agentes dieron esta mañana el alto a unos individuos, frente a una fábrica, entablándose un tiroteo, en el que resultaron tres obreros heridos.

Se practicaron dos detenciones.

¡SEÑOR! Fume usted los mejores habanos, marca PARTICULARES.

### ESPERANZA DE ARREGLO

Zaragoza.—La solución de la huelga constituye una verdadera obsesión para toda la ciudad. Por eso se acogen los rumores más absurdos. De esta categoría es el que ha circulado hoy con insistencia, y según el cual vendría hoy un personaje misterioso que daría fin al conflicto.

Parece que se ha llegado a un acuerdo entre los obreros y las Empresas de tranvías y de autobuses, y aun se dice que ya han sido firmadas las actas de arreglo.

La fórmula parece que es el ingreso de todos los huelguistas; pero que el personal que ha actuado ahora sea destinado a cubrir vacantes por las jubilaciones próximas en lo referente a los tranvías, y para una nueva línea en lo relativo a autobuses.

Algunas Empresas industriales se han dado de baja en la contribución.

El gobernador ha confirmado el traslado del jefe de Policía y del de Seguridad, y ha anunciado que se destinará a Zaragoza una compañía de guardias de Asalto de las de nueva creación.

Se dice que de esta noche a mañana es posible que se encuentre una fórmula de arreglo y hay la esperanza de que todos modos la solución no ha de hacerse esperar.

### DEL EXTRANJERO

FORMIDABLE INCENDIO EN RUMANIA

Bucarest.—Se ha declarado un violento incendio a 50 kilómetros al Norte de la ciudad petrolífera rumana. Han quedado destruidas un centenar de casas. El siniestro adquiere tan grandes proporciones que reviste caracteres de desastre.

De Bucarest ha salido un tren especial con cuatro bombas y un centenar de bomberos.

Hasta ahora no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
Un día, no primaveril, sino de verano, fué el de ayer. El invierno, escaso de luz y preñado de sombras, es algo que nos produce ya la impresión de cosa remota. Una jornada llena de luz, de aire, de sol, de ambiente perfumado. Pues bien; cuando brindaba la naturaleza ocasión para resarcirse del confinamiento forzoso del invierno, hubimos de recluinos entre las cuatro paredes de la sala de actos de la Audiencia, con una atmósfera, por viciada, irrespirable e insufrible.

Pero se trataba de la vista de una causa que, por su escenario—un templo religioso en día de fiesta solemne—, así como por la figura de la víctima, había despertado enorme expectación, insaciable curiosidad, tanta, que desde el día anterior, se había formado la «cola» junto al edificio de la Audiencia, cotizándose, a precios muy estimables, los primeros puestos.

La causa se desarrolló normalmente. Había, pese al interés de todo, un poco de frialdad en el ambiente. Y es que ¡ha pasado tanto tiempo! Por la noche, el tribunal del Jurado, dentro de su plena soberanía, dictó un veredicto que proclamaba la inculpabilidad del procesado, que hubiera salido inmediatamente a la calle de no haber solicitado el fiscal y haber accedido la Sala a una revisión de la causa por nuevo Jurado.

El tiempo permitió dar gran impulso a las obras, pero todavía no han comenzado las del paseo de Pereda. ¿Por qué motivos? ¿Qué es lo que hace falta ahora? Ah, sí, que llegue el verano y los forasteros. En cuanto éstos hagan su entrada, advertirán nuestros lectores con qué febril interés se abren zanjas, calles, se levantan pavimentos, se extraen, para sustituirlos, tuberías... Y, mientras, en los periódicos, escribiendo: «Santander, ciudad de verano». Y es que por esta «semas», así.

**DOVIS**

Permanentes .....	5.00
(Garantizada por 10 meses)	
Marcado al agua .....	0.50
Corte de pelo .....	0.50
Como propaganda por este mes.	

Segismundo Moret, 2 (esquina a Becedo)

## LOS TINGLADOS DE LA CALLE DE BURGOS

No nos cansaremos de sacar a colación este tema tan interesante todas las veces que encontremos oportunidad. Y ahora nos la da la obra que el Municipio realiza en el lado del Oeste de los asquerosos tinglados que mencionamos. El Ayuntamiento, que está haciendo los imposibles por adecentar la población, mandó hacer unos jardinillos en la plaza del Reganche, que a todas luces dan beneficio a las fincas de aquella barriada. Algunos propietarios han hecho honor a esa labor municipal levantando allí soberbios edificios, que hermean dicha parte de la población. Pero los de los tinglados tienen éstos en las mismas repugnantes condiciones de siempre: sin pintar, con las ventanucas de las habitaciones destaraladas y sin cristales, dando una tremenda sensación de abandono.

Pero por si ello fuera poco, todavía el Municipio ha hecho más; está dejando como nueva aquella parte Oeste de los tinglados, que siempre fué depósito de basura.

¿No merece esto un poco de consideración por parte de los auditos propietarios? ¿No es ya llegada la hora de que cedan de su derecho y concedan al Municipio los pocos metros de acera que le son necesarios para mejorar la calle de Burgos antes de que venga el verano?

Muchas son las pruebas de respeto y amistad que los dueños de los tinglados referidos han recibido del Ayuntamiento. ¿Será mucho pedir lo que dejamos apuntado, que beneficiaria por igual al vecindario, al Municipio y a los propietarios de aquella parte de la ciudad?

## UNA CANTIDAD DE DINERO, A DISPOSICION DE SU DUEÑO

Según nos comunica el administrador de Correos de Santander, en su oficina se halla depositado, a disposición de quien justifique ser su dueño, un billete del Banco de España, que fué encontrado en el vestíbulo de aquel edificio.

## ES digno de todo elogio el proceder del

Lorenzo Bereciartúa, que fué quien le encontró y lo entregó en esta oficina.

## Después de la comida fume un habano marca PARTICULARES.

## AGENTE CONSULAR DE FRANCIA EN SANTANDER

El gobernador civil, en una circular que publica, dice que, según comunica el Ministerio de Estado al de la Gobernación, su excelencia el presidente de la República ha tenido a bien conceder la correspondiente autorización provisional a favor del señor André Van Den Bronk, como agente consular de Francia en esta capital, para que pueda comenzar a desempeñar las funciones propias del mencionado cargo.

## PARA EVITAR EL COMPADRAZGO Y EL FAVORITISMO EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión de esta tarde, que celebre el Ayuntamiento, se tratará de la siguiente proposición de la minoría socialista:

«Vista la buena disposición de la Corporación, según acuerdo adoptado por unanimidad en la última sesión de proveer por concurso una plaza vacante de enterrador, a aceptar el criterio diferentes veces expuesto por esta minoría, y que es norma de actuación de nuestro partido, evitando con ello tengan acceso a los cargos aquellos cuyo mayor mérito no reside precisamente en las condiciones necesarias para el desempeño de la función, sino tener quien oportunamente apoye su pretensión, la minoría socialista propone a la Corporación:

Primero.—Que se prohíba terminantemente ocupar cargos con carácter interino.

Segundo.—Que tanto el personal de obras que turna semanalmente, como aquellos otros de este Ramo que entren para realizar un trabajo determinado, sean provistos por riguroso turno de inscripción por la Oficina de Colocación Obrera.

Tercero.—Todos los cargos de carácter subalterno para el que no sean necesarios conocimientos especiales o un reglamento especial no señale la forma de ingreso, sean provistos me-

dante concurso entre los que reúnan las condiciones reglamentarias.

Cuarto.—Los cargos técnicos o administrativos o aquellos que para su desempeño sea necesario poseer conocimientos especiales, y cuya forma de ingreso no esté señalada en su reglamento respectivo, serán cubiertos mediante concurso oposición.

Creemos que con la adopción de esta propuesta desaparecerá el caciquismo de quienes parece vienen al Ayuntamiento más que para velar por los intereses municipales para ver el medio de colocar a sus amigos, protegidos, etcétera, etc.

## AGUA PARA EL LUGAR DE CUETO

Visitó ayer al alcalde una numerosa Comisión de vecinos de Cueto, que fueron a quejarse de la falta de agua en la fuente de Liata y en el río de dicho lugar.

El señor Rebollo prometió intervenir en dicho asunto, ordenando al ingeniero del Ayuntamiento señor Lejeune fuese a Cueto por la tarde, con objeto de estudiar la mejor forma de solucionar el problema.

## EL CONFLICTO DE SAN VICENTE, RESUELTO

Al conversar ayer con los representantes de la Prensa, nos manifestó el gobernador, señor Sánchez Campomanes, que según la comunicación del alcalde de San Vicente de la Barquera y el comandante del puesto de la Guardia civil de aquella villa, había quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de los pescadores, que se planteó por desavenencias con algunos dueños de fábricas de salazón.

LA HUELGA DE ASTILLERO  
Respecto a la huelga de los alparteros de Astillero, agregó que continuaba en el mismo estado, sin haberse registrado ningún incidente.

## EL PROBLEMA DE LAS EXPROPIACIONES

Hablándonos de la cuestión de Las Rozas de Valdearroyo, nos dió cuenta de que, según le comunicaban el alcalde de Reinosa y el presidente de la Unión Campesina, señor Castañeda, se celebraría una reunión de estos señores con los dueños de los terrenos que han de ser expropiados para las obras de desviación del ferrocarril de La Robla.

## LAS MINAS DE LAS ROZAS

El secretario del Sindicato Minero Montañés, con una Comisión de obreros mineros de Las Rozas, se entrevistó con la primera autoridad para darle cuenta de la entrevista que se celebró en la Delegación del Trabajo con el ingeniero director de las minas de Las Rozas, reunión en la que se acordó ampliar por cinco días el plazo concedido para que los obreros acometiesen la explotación, por cuenta propia, de dichas minas.

## OTRAS VISITAS

El secretario de la Universidad Internacional de Verano, señor Salinas, cumplimentó al representante del Gobierno.

Una Comisión del Sindicato del Metal, afecto a la C. N. T., solicitó la reapertura del local de la calle del Primero de Mayo.

Don Martín León, en representación de los obreros que han trabajado en la carretera de Caciado, fué a exponer las diferencias que tienen con el Ayuntamiento de Camargo.

**La estadística de accidentes gravísimos por preparar en casa cera para pisos y muebles, es aterradora; no caiga en la tentación, por una mal entendida economía, de hacerlo, y use siempre ENCAUSTICO ALIRON.**

## DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para el alcalde y el ponente de Obras.—Señor «Notocalizador»: Hace algún tiempo que dos de las esquinas de la acera de la calle de Colón han desaparecido por efecto del constante roce de las ruedas de los vehículos, y por ello ofrecen un deplorable aspecto, que denota la falta de celo por parte de los encargados de conservar el pavimento. Por si quiere corregirse.—Un santanderino.

Acerra de una denuncia.—Señor «Notocalizador»: Los autobuses a los que se refiere hace días un comunicante en esta sección empiezan a aprovisionarse a las siete de la mañana. A su llegada, y en el caso de encontrar otro coche delante, no esperan y lo hacen a la otra vuelta. Caso de coincidir para la carga desde las ocho menos diez en adelante, se suspende ésta hasta pasadas las ocho, con el fin de que los obreros puedan llegar a su debido tiempo. El tiempo que se pierde para la carga es de dos minutos como máximo.

Referente a que se aprovisionen en cabeza de línea, como hacen los coches que no son de la Compañía, ni éste ni ninguno de este servicio lo pueden hacer, ya que tanto en los Campos de Sport como en Valdecilla no existe ningún aparato surtidor, de forma que la mayoría lo hacen en ruta. Otro viajero.»

**LA ARBOLEDA**  
MERENDERO DE MODA  
Cuatro Caminos—Angel Pedraja  
Cocina selecta y económica  
Platos variados todos los días  
Teléfono 3013

## Se fuga un enfermo.

Ayer tarde el preso enfermo José Fernández, que días antes había sido detenido por robar una cadena y un reloj de oro en el tren de Bilbao, se escapó de la Casa de Salud Valdecilla, a donde había sido llevado por reclamarlo así el estado de su salud.

Para llevar a cabo su propósito dijo a los guardias que le custodiaban que iba al cuarto de baño, y allí se vistió un traje que tenía preparado para no ser reconocido a la salida.

Hecho esto, se dió a la fuga sin ser visto por nadie. Cuando los guardias llegaron al cuarto de baño, creyendo encontrarle en el mismo, al cabo de media hora de haber entrado allí, se encontraron con que el «pájaro» había abandonado la jaula.

Dada cuenta a las autoridades, el José Fernández será desde ahora perseguido hasta dar con su paradero.

## La Asturiana

RESTAURANT.—PUENTE, 8.  
Jueves y domingos, Fabada Asturiana.

**RITMO Y BELLEZA**

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TAMBIE APARTE

**AGUA DE COLONIA AÑEJA**

PERFUMERIA GAL VALERO BURGOS ARIZ

Agilidad, nervios firmes, silueta fina; fricciones de Colonia Añeja. Única por sus esencias naturales.

## LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

### El trabajo de los diques y el comercio de suministros.

Las Cámaras de Comercio han empezado a emitir sus opiniones sobre el proyecto de ley de protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas. La Cámara de Comercio de Vigo dice que la línea regular número 5, Cuba-Nueva York-Mediterráneo-Filipinas, subvencionada con 9.350.000 pesetas, contra 15.570.000 con que subvencionaría el Estado a las otras cuatro, resulta antieconómica y poco apropiada al pensamiento genérico de crear una marina civil trasatlántica con escasos recursos, pero con la finalidad de establecer comunicaciones rápidas con los países con quienes sostiene España relaciones comerciales.

Estas circunstancias no concuerdan en la línea número 5, que favorecerá el tráfico del comercio de exportación de los Estados Unidos a Filipinas y Extremo Oriente, y el suplemento de beneficios que restaría a la Compañía

otro puerto de Java) y Manila; con prolongación a Yokohama, retornando por Batavia, Singapur, Sawan, Colombo, Suez, Port-Said, Génova, Marsella, Barcelona, Cádiz, Lisboa, Vigo, Santander y Bilbao.

Una de las cosas que no ven con agrado las Cámaras de Comercio, es el hecho de que en las cinco líneas que se trata de establecer, sea facultativo que tres de ellas puedan ser prolongadas a puertos extranjeros europeos, pues esto traerá como consecuencia inevitable que al quedar convertidos los puertos españoles en mocos puertos de escala, y siendo aquellos otros, de hecho, cabeza y final de línea, las reparaciones y los suministros de los buques subvencionados han de efectuarse forzosamente en dichos puertos extranjeros, con grande y notorio daño de la industria y el comercio nacionales, que hasta ahora venían efectuándose en su totalidad. Y no bastaría a evitarlo el que en la nueva ley se dispusiese que tales obras y tales suministros habrían de hacerse en España, ya que, en la práctica, resultaría de todo punto imposible hacerlo, dado el escaso tiempo que los buques permanecerían en puertos españoles. Sobre este punto se le llama de un modo especial la atención a la Comisión, dado el enorme daño que ocasionaría la prolongación a puertos europeos extranjeros de tales líneas, ya que el sacrificio que el país se impone al sostener los servicios subvencionados, tiene una contrapartida importante en los beneficios que la industria y el comercio del país obtienen en las ya mencionadas reparaciones y en los suministros, que representan una buena parte de lo que como subvención se paga. No son, pues, convenientes esas prolongaciones, y lo más que se debe hacer es autorizar al naviero que las haga por su cuenta, sin que el Estado subvencione más millas que las recorridas entre puertos de España y de ultramar. No se puede atender así contra el trabajo de los diques españoles y contra el comercio español de suministros a los buques.

La línea número 4, Cantábrico-Plata, viene a llenar una verdadera necesidad, pues desde el año 1917, en que la Compañía Transatlántica suprimió sus servicios Cantábrico-Brasil-Plata, el tráfico que, sobre todo de pasaje, se obtiene en los puertos del Norte y del Noroeste, se ve obligado a utilizar buques extranjeros, que obtienen de modo muy principal en Vigo su mejor fuente de ingresos. Establecido ya por la línea número 3 un servicio que podríamos considerar económico a base de buques de gran capacidad de carga, reducida cámara de pasajeros de primera clase y cámara de clase única de gran capacidad, será imprescindible que la otra línea que se crea sea de opuestas características, es decir, de buques de lujo, adecuados, claro está, a nuestras posibilidades, pero que cuenten con gran cámara de primera, segunda, turistas y tercera; buques preponderantemente de pasaje, de rápida marcha, y que sean exponentes del progreso de nuestro país en lo que a construcciones navales se refiere.

Podría resultar que, dado lo reducido que es el tráfico en los momentos actuales y dadas las medidas restrictivas que regulan la emigración a Brasil y Argentina, no se obtenga de momento tráfico suficiente para el sostenimiento de esta línea a base del que obtenga en los puertos del Norte y Oeste, y por ello debe incluirse también la escala de Cádiz en esta línea. Ha de resultar antieconómica y sin que responda a ninguna necesidad comercial ni política de nuestro país la extensión de esta línea a puertos de la Costa Atlántica de los Estados Unidos. El itinerario más indicado sería el de Barcelona, Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sawang (u otro puerto de Sumatra), Singapur, Batavia (u

# VIDA SOCIETARIA

## Casa del Pueblo.

**COMITE PRO PRESOS POLITICOS Y SOCIALES**  
A LA CLASE TRABAJADORA MONTAÑESA.—No podía estar el Comité pro presos políticos y sociales afecto a la U. G. T. ajeno al movimiento que tan tenaz y valientemente vienen sosteniendo los obreros de Zaragoza, sin prestarles la solidaridad debida. No es la situación de este Comité todo lo satisfactoria que nosotros desearíamos, debido a la huelga campesina; pero, no obstante, convencidos de que los trabajadores de Santander sabrán responder una vez más, dando con ello pruebas de su espíritu de clase, al llamamiento que este Comité os hace para que contribuyais con vuestro óbolo a mitigar, en parte, la situación de vuestros hermanos de Zaragoza, desprendiéndos de unos céntimos, que sabemos que en casa de todo trabajador son necesarios; pero que representan muy poco en comparación al valor moral que anima y sostiene a los proletarios de Zaragoza en su lucha titánica con una patronal soberbia que cree estar viviendo los tiempos ominosos del pasado.

Por lo tanto, con esta fecha queda abierta una suscripción para los obreros de Zaragoza, a la que esperamos prestéis vuestra ayuda más entusiasta. Los donativos se reciben en la Casa del Pueblo (Magallanes, 6, tercero).—El Comité ejecutivo.

**ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES**  
Se ruega a los compañeros de la sección de talleres acudan a la reunión que tendrá lugar en esta Secretaría el próximo viernes, día 11, a las siete de la tarde.

**GRUPO SOCIALISTA DE CULTURA FISICA**  
Se convoca a todos los afiliados a este Grupo para hoy, miércoles, a las siete menos cuarto en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

**EXCURSION A HOZ DE ANERO.**  
Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el sábado, día 12, a las ocho de la noche, se saldrá para aquel pintoresco pueblo de excursión.

**GRUPO INFANTIL SOCIALISTA**  
Se convoca a todos los componentes de este Grupo para mañana, jueves, a las tres y media de la tarde, con motivo de una conferencia que dará un camarada de esta localidad.

—Se advierte a todos los afiliados al mismo que se hallen al descubierto en sus cuotas, que pueden hacerlo después de la conferencia, pudiendo recoger el carnet aquellos que no lo hayan hecho.

**SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE**  
**GRUPO DE EDUCACION SINDICAL.**  
Se ruega a todos los socios y simpatizantes acudan a la reunión que se celebrará mañana, jueves, a las siete en punto.

**SOCIEDAD DE ACOMODADORES Y SIMILARES**  
Se convoca a junta general ordinaria para el domingo, día 13, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día: Aprobación de las actas anteriores, estado de cuentas, lectura de correspondencia y renovación de cargos.

Los socios que quieran pueden presentar por papeleta la relación de los nuevos cargos, hasta el sábado, a la una de la tarde, en esta Secretaría.

**CONFERENCIA**  
Mañana, jueves, a las ocho y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, dará una conferencia, sobre poesía proletaria, seguida de un recital de versos, el compañero Pío F. Muriedas.

**AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO**  
Esta Agrupación comunica a todos sus afiliados que con esta fecha ha cursado una ficha que todos han de llenar y remitir a esta Secretaría lo más rápidamente posible, advirtiéndole que si algún agrupado no la ha recibido debe solicitarla.

**SOCIEDAD DE OBREROS CONFITEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES**  
Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, 11, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Se ruega la más puntual asistencia.

**SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE VAL DE SAN VICENTE (UNQUERA)**  
Se convoca a los afiliados de esta Sociedad para una reunión que tendrá lugar el domingo, 13, a las once de la mañana, con objeto de tratar de la marcha administrativa. El mismo día

nos saludarán nuestro diputado en Cortes Bruno Alonso y el compañero S. Gallut, en representación de la Federación Obrera Montañesa, por lo que se recomienda la puntual asistencia en el sitio de costumbre.

**SOCIEDAD DE RELOJEROS**  
Se ruega a todos los compañeros que se hallen en descubierto con esta entidad, pasen por Secretaría el viernes, 11, a la hora acostumbrada.

**SOCIEDAD DE CURTIDORES**  
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las diez y media de la mañana. Se ruega la más puntual asistencia, por ser de gran interés los asuntos a tratar, advirtiéndose que al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

**SOCIEDAD DE PANADEROS «EL PORVENIR SOCIAL»**  
Con el fin de dar a conocer a los compañeros cobradores de taller una modificación en el orden administrativo, se les ruega pasen por Secretaría mañana, jueves y pasado mañana, viernes, de seis a siete de la tarde.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de todos los compañeros que están a su disposición, en Secretaría, las actas del Congreso de la Federación Obrera Montañesa.

El fumarse un cigarro de la acreditada marca «PARTICULARES» es síntoma de ser un experto fumador.

## Centro Obrero.

**LA TRAGEDIA OBRERA DE ZARAGOZA.—FRONTO VENDRA A SANTANDER UNA COLONIA DE HIJOS DE HUELGUISTAS**

La Federación Local de Sindicatos (C. N. T.), atenta, como es su deber, a cuantos matices presenta la lucha proletaria, no podía desentenderse en estos momentos del aspecto trágico que va adquiriendo el conflicto que la clase obrera, sin distinciones, tiene planteado en la capital aragonesa.

Por eso, interpretando, de ello está segura, el sentimiento unánime de los trabajadores santanderinos, el solidarizarse con los cuarenta mil compañeros que sostienen la ruda batalla, ha fijado como prioridad su atención más especial sobre los seres inocentes que, víctimas del egoísmo capitalista, carecen de los más elementales medios de subsistencia y sienten los zarzos del hambre, pese al titánico esfuerzo que los camaradas de todas las regiones hacen por mitigarlos.

En su consecuencia, esta Federación Local de Sindicatos ha organizado una expedición, merced a la cual la clase trabajadora montañesa, honrando una vez más su brillante historia en la lucha sindical, acogerá una colonia de niños hijos de huelguistas zaragozanos, a los cuales arrancará de la miseria en que las circunstancias los ha sumido, y que será llevada a cabo tan pronto como cesen las órdenes que en contrario, y circunstancialmente, han dictado los Poderes públicos.

De los detalles de salida del autobús encargado de recoger los expedicionarios y de la llegada de éstos, esta Federación Local tendrá al corriente a los trabajadores montañeses, a los cuales pide su más entusiasta cooperación, segura de obtenerla.

Compañeros: los que queráis recoger niños, dirigíos al compañero Angel Mier, calle de San Pedro (pasadizo de Quevedo).

## SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

**SECCION DE PONES.**—Con la autorización del señor gobernador, esta Sección convoca a los compañeros peones a junta general extraordinaria para el próximo viernes, a las seis y media de la tarde, en el local de los tabaqueros, calle de Segismundo Moret.

Se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.

## Otros Centros.

**CULTURAL «MARX-LENIN»**  
I EXPOSICION DE ARTE REVOLUCIONARIO.—La Sociedad Cultural «Marx-Lenin», estando organizando la I Exposición de Arte Revolucionario, en Santander, hace un llamamiento a todos los artistas que, estando contra la guerra imperialista, contra el fascismo, por la defensa de la Unión Soviética y junto al proletariado, deseen cooperar con su concurso a esta Exposición.

Todos los trabajos—dibujo, pintura, escultura—pueden ser presentados en la oficina de la Cultural, calle de San Francisco, 19, segundo, todos los días, de ocho a nueve de la noche. Se admiten donativos para sufragar los gastos que origine esta Exposición.

## ASOCIACION «EL ARTE DE VESTIR»

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, a las chaquetas, pantalonerías y destajistas. Se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose que al que no concurre se le impondrá el correctivo.

**SOCIEDAD DE EMPLEADOS DEPORTIVOS DE LA MONTAÑA**  
Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en nuestro domicilio social, para tratar asuntos de gran interés.

## DE SOCIEDAD

### DESTINOS

Ha salido para Cádiz, a cuya Comandancia ha sido destinado, nuestro particular amigo el culto suboficial de Carabineros don Cesáreo Barbero, que prestó sus servicios durante largo tiempo en la Comandancia de Santander.

—Para prestar servicio en esta Prisión provincial ha sido recientemente nombrado el culto oficial don Mariano García, que hasta ahora le prestaba en el penal de El Dueso.

**¡No te desesperes, amiga mía!**

Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos, verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer el sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de

**LAXANTE SALUD**  
Activismo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
Reconstruyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

El domingo, selección asturiana-Racing, en beneficio de la madre del pobre Loredín.

Después de la final de la Copa de España.



FUTBOL REGIONAL. — El Suizo y el Rayo, que jugaron el domingo la final del campeonato regional de la C, venciendo el primero por tres tantos a dos, proclamándose campeón de Cantabria. (Fotos Samot.)

COSAS INTERESANTES QUE SABEMOS

...que Luis Garrido es uno de nuestros más amables y asiduos lectores deportivos. ...que, por serlo, y por ser, al mismo tiempo, un cuidadoso archivero, nos remite, admirablemente recopilado, cuanto escribimos pronosticando que el Athletic sería campeón de la Copa de España.

...que ahora, muy sercicito, nos recuerda que nos hemos «columplado», cosa que nosotros, de puro sabida, la teníamos olvidada. ...que un tropezón cualquiera da en la vida, y que éste ha sido, no un tropezón individual, sino colectivo.

Criadero de Ugarriza

ARACALDO (Areta). Venta de pollitas de ocho semanas PRADO HNOS., Luchana, 8.—BILBAO

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Acuerdos: Proclamar campeón y subcampeón regionales, respectivamente, a los clubs Suizo y Rayo Sport, de la Tercera categoría preferente. Proclamar campeón y subcampeón regionales, respectivamente, de la Liga Junior, a los clubs Invencible Sport y Deportivo Miranda.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

Mayo, 27: Unión Juventud-Unión Montañesa. Eclipse-Santaña. Suizo-Bezana. Ampuero-Rayo. La segunda vuelta se celebrará en los días 3, 10 y 17 de junio, con los campos cambiados.

Sanctionar los hechos ocurridos en el partido del domingo último con arreglo a los informes de los señores árbitros y delegados, de la forma siguiente: Del partido U. Juventud-Tolosa. Suspender por un mes para toda clase de partidos al jugador Gonzalo Rasines del Tolosa Sport, por amenazas al árbitro, y amonestarle por primera y única vez por el empleo de juego violento.

Del partido Suizo-Rayo.—Amonestar por primera y única vez al jugador José Arauna, del Rayo, por empleo de juego violento. Del partido Obregón-D. Regional. Imponer a este último, por su incomparecencia, la multa de 25 pesetas; conceder los puntos al Obregón, y rebajar uno más de su clasificación al Regional, viniendo éste obligado a abonar los gastos de organización tendidos por el club Obregón Sport.

poner al primero la multa de 25 pesetas por su incomparecencia; conceder los puntos al D. Gama y rebajar al Castillo uno más de su clasificación, viniendo obligado a satisfacer los gastos por desplazamiento de árbitro y delegado.

EL UNION JUVENTUD, CAMPEON DE LA SEGUNDA CATEGORIA

En Miramar, en interesante encuentro de campeonato, contendieron el domingo, por la tarde, los equipos Unión Juventud y Tolosa, venciendo el primero por dos tantos a cero, después de un gran partido, jugado por los nuevos campeones frente al club filial del Racing, marcando por los vencedores Víctor y Garrido, y actuando con gran acierto el árbitro señor Bustamante.

Antes de este encuentro se celebró el partido final de la Liga Infantil, en el que los chicos de Faces marcaron en primer lugar hasta dos tantos de diferencia sobre los infantiles del Invencible, que en un momento de decalimiento del N. Juventud, y con grandes apuros, llegaron a igualar el partido, y que con este resultado se proclamaban campeones de la Liga Infantil, supieron en todo momento sostener el empate.

Nuestra felicitación por el doble triunfo al animoso Unión Juventud.

CELTA, 2; SPORTING, 0.

Malo y soso fué este partido, jugado en la Albericia. En la primera parte no hubo goals, merced a que todo el equipo del Sporting estaba en la portería. En la segunda, el Celta, al ver lo ocurrido en la primera parte, sacó todo su coraje, y el Sporting se puso a la defensiva. El primer tanto fué marcado por Meneses, y el segundo, por Miguel. Aun hubo otro goal, de un punterazo de Jesús, que el árbitro anuló por considerar que había pasado el balón por encima del larguero.

MAGDALENA, 6; CASTILLO, DE MONTE, 0.

En partido correspondiente al Torneo Copa Consolación jugaron el pasado domingo estos dos equipos. De salida se notó la manifiesta superioridad del Magdalena, que dominó durante todo el partido. En la primera parte consiguieron tres goals, por Pérez (M.), Serna y Manin. En la segunda consiguieron otros tres Genio y Manin (dos).

Del Castillo, de Monte, se distinguió el trio defensivo y el medio centro. El árbitro, señor Benavente, bien.

LA MUNDIAL, 7; SOTILEZA, 2.

El pasado domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar, en los campos del Eclipse, el anunciado partido de fútbol entre los equipos La Mundial y Sotileza, que resultó entretenido, venciendo el equipo mundialista por 7-2.

Los goals fueron marcados: los del Sotileza, por su delantero centro, y los de La Mundial, por Rasines (dos), Lángara (tres) y Cambri y Meñaca.

LOS CLUBS MODESTOS

El domingo jugaron el Precoz, de Herrera, y el Covadonga, de Murieladas, empatando a dos tantos. —Se ruega a los jugadores del Estrella Santanderino estén mañana en Alonso Gullón, 36. —El N. Royal ruega a sus jugadores estén, a las ocho y media, en el domicilio social. Se ruega puntual asistencia. —El Sporting Montañés jugará mañana, a las tres, en Nueva Montaña, con el New Club. —El D. San Román ruega a socios y jugadores estén en el domicilio social a las ocho, para celebrar junta general. —El Arenas reta al Viñas para el jueves, a las cuatro y media, en Lanero. —El Invencible, de El Castro, ruega a sus jugadores del primero y segundo equipos se encuentren mañana, jueves, a las diez, en el Club, para jugar un partido. —El Betis, de Mallaño, reta al Montaña para mañana, en Mallaño, y en caso de no aceptar, al Gimnasio, del Athletic, de Astillero. —En los campos de Pedreña jugaron el domingo el Cangrejo, de dicho pueblo, y el Ku-Ku-Kiam, de Gajano, quedando empatados a dos tantos. —El Empuje de Rubayo, reta al Deportivo Elechas para mañana, a las once, en Pedreña. Se ruega contesten. —El infantil de la Unión Montañesa, de Escobedo, acepta el reto del Cruceiro, de Bóo, para mañana, a las tres y media en Escobedo. —El Club Náutico San Martín convoca a junta general para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en el local de esta Sociedad. Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, para la Sociedad, se ruega la más puntual asistencia.

CICLISMO

FERMIN TRUEBA SE DESTACA EN LA PRUEBA DE LEGAZPIA

Se corrió el domingo en Legazpia (Guipúzcoa) la importante prueba ciclista VI Prueba a Legazpia, a la que han acudido un gran número de ases y en su totalidad los del Norte.

El resultado se esperaba con gran ansiedad por parte de la afición, ya que en ella corrían Vicente Trueba, Luciano Montero y Federico Ezquerro, tres de los cuatro seleccionados para correr bajo los colores nacionales la Vuelta a Francia. Cañardo no lo hizo, a pesar de anunciar su participación, y una vez más dejó de hacerlo.

Los ases y los noveles, esos que hemos dicho en principio de temporada que vienen inquietando a los primeros.

Primeramente en la subida a San Sebastián, gran premio de San Sebastián, y ahora en Legazpia, donde han copado los cuatro primeros puestos, mezclándose el resto entre los ases, que en Legazpia, bien por desgracia o porque los noveles vienen apretando, fueron segundas figuras.

De la Montaña acudieron a esta prueba los hermanos Trueba (Vicente, Manuel y Fermín), clasificándose los dos últimos.

Vicente Trueba se vió obligado a abandonar la prueba por avería en el cambio.

Fermín Trueba, en todo momento figuró en la vanguardia, respondiendo a la insistente lucha entablada entre Luciano, Urdangarín, Bestida y Cardona. A la meta, tres corredores se disputaron el segundo puesto, alcanzándole el pequeño Trueba, destacándose como uno de los corredores más peligrosos por su rapidez en el momento final.

Esperamos aún más de este chaval, que en su tercera prueba oficial supo alcanzar un puesto tan preferente, alejando de su rueda a hombres de la clase de Ojaederra, Bestida, Cardona, Ezquerro, Montero y otros.

Felicidades, «petit» Trueba, y el domingo a Loizaz.—L.

Adopte usted la BATERIA NACIONAL AUTOBAT construido según las normas Standard americanas Servicio AUTOBAT organizado por Auto-Electricidad en todas las ciudades importantes. AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria. AGENTE EN SANTANDER: ISAAC SANTIAGO, ALFONSO VIII, 2.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tengan hernia, pequeña o grande, simple o compleja, reciente o crónica, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros, como otros muchos milles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, vitalidad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SANTANDER, y en el HOTEL IGNACIA, únicamente el próximo SABADO, día 12 del corriente.—NOTAS: En Patencia, el día 11, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 13, en el Hotel Marqués (Correo, 23). ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

CODORNIU LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN... SAN SADURNI DE NOYA CODORNIU LA CASA VALLISOLETANA

La fiesta de San Pedro Regalado.

Para los días 11 al 14 del corriente tiene preparadas la Casa Vallisoletana, con motivo de la festividad del Patrono de Valladolid, San Pedro Regalado, unas interesantes fiestas, que prometén ser algo extraordinario en la vida local, según puede verse por el programa siguiente: Viernes, día 11, a las diez y media de la noche, gran festival en la Sala Narbón, con el siguiente programa: Primera parte.—Lectura de poesías alusivas al acto y a la Montaña, originales de los socios de esta Casa señores Maté, Pino y Antón, recitadas por el distinguido declamador señor Antón. Segunda parte.—La colosal película española, interpretada por la eminente actriz Catalina Bárcena, titulada «Mamá». Tercera parte.—Intermedio. Gran concierto de canto, en el que tomarán parte los aplaudidos artistas: tiple señorita Pepita Sierra, barítono don Isidro González y el gran tenor vallisoletano señor Gervóles.

Cuarta parte.—Continuación de la segunda parte de la película, y final del espectáculo. Sábado, día 12, de diez a dos de la madrugada, gran baile familiar en el salón de la Casa, amenizado por una brillante orquesta. Domingo, día 13, a las diez de la mañana, misa solemne en honor de San Pedro Regalado. A las once y media, conferencia en el salón de nuestro domicilio social. A la una y media, gran banquete en el Salón Rojo, de Royalty, con asistencia de las autoridades vallisoletanas y montañesas, representantes de La Casuca Montañesa, en Valladolid, y Fomento del Turismo. A las dos y media, gran jira familiar de los socios al Faro de Cabo Mayor, con banda de música. Lunes, día 14, como fin de festejos, actuarán, a las siete y media, en el salón de la Casa, la Coral de Santander y la Rondalla infantil del Grupo Escolar Ramón Pelayo, con un ameno y sugestivo programa.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

Se acuerda protestar de la exclusión de nuestro puerto en las escalas de las líneas comerciales regulares del proyecto de Comunicaciones Marítimas.

El lunes último se reunió la Junta de gobierno de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Manuel Soler.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Queda enterada la Junta de los oficios y correspondencia recibidos de la Asociación de Comerciantes, de Reinosa; Banco de Bilbao; Patronato de la Escuela textil de Cabeza de la Sal; Sociedad de Trabajadores del Muelle; jefe de la División Comercial del ferrocarril del Norte y Sindicato de Empleados de Correos.

La presidencia da cuenta a la Directiva de la nueva instalación de la Casa de la Montaña en Madrid, y de sus propósitos de crear un Centro, vigilante y defensor de los intereses de la provincia, a cuyo efecto funciona ya una Comisión permanente de montañeses, que ha de contribuir al mejor éxito de las gestiones que se consideren necesarias para el logro de las aspiraciones de Santander.

Propone que se preste ayuda económica a tal esfuerzo, y la Junta acuerda conceder una subvención anual, a la vez que declarar socio de honor de la Liga de Contribuyentes a la Casa de la Montaña en Madrid.

La presidencia expone a la Junta el estado de las gestiones hechas para conseguir que se restablezca en el verano próximo el servicio especial de trenes especiales, rápidos y ordinarios, a precios reducidos, desde toda Castilla a Santander, y el servicio de billetes de ida y vuelta, desde Reinosa a Santander y estaciones intermedias, por medio de tranvías.

Queda enterada la Junta de haber suscrito la Liga, en unión de las demás entidades, un escrito, dirigido a la Compañía Trasmediterránea de Navegación, en solicitud de que sus líneas de Canarias-Norte de España toquen en nuestro puerto.

Es aprobado el escrito dirigido por la presidencia a las Compañías de Onaneda y Cantábrico, pidiendo la rebaja de los billetes a los agentes comerciales.

Se informa la Directiva de las gestiones hechas por la Liga a petición del Gremio de Pescadores.

Se acuerda hacer público que la Liga ha acudido a la información abierta por el Ministerio de Marina para el proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas, sosteniendo el criterio, absolutamente contrario, a la elevación del impuesto de tráfico marítimo, que afecta al cabotaje, al gran cabotaje y a la navegación de altura, habiendo solicitado también se declare el puerto de Santander como escala imperativa en las líneas número 1 del Cantábrico a Cuba-Méjico-Nueva York, y número

4, del Cantábrico a Brasil-Río de la Plata, protestando de la exclusión de nuestro puerto en las líneas comerciales regulares números 7, 8 y 12 del anteproyecto.

El diputado don Bruno Alonso trasladó a la Liga cartas de los señores ministro de Hacienda y director general de Propiedades y Contribución territorial, anunciando la pronta resolución del expediente del abintestado de doña Eloisa Hernández Maldonado.

La presidencia detalla minuciosamente todas las gestiones practicadas en Madrid en apoyo de los intereses de Reinosa, que se relacionan con el Pantano del Ebro y la Construcción Naval, exponiendo el concurso eficaz prestado por todas las entidades, diputados en Cortes y Casa de la Montaña, dándose lectura a un despacho de los señores Zamanillo y Fuentes Pila, y de varias cartas suscritas por don Bruno Alonso, acordándose seguir prestando constante cooperación a la resolución, plena y absoluta, de los problemas que afectan a la región campurriana.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

AL DESPERTAR LA PEREZOSA LUZ DEL NUEVO DIA

Todos los días tenemos que comenzar la jornada. En esa tarea hay un momento que equivale en nuestro organismo al instante en que el sol está ahuyentando las sombras de la noche. Reina la obscuridad, y la clara luz matutina va avanzando, como si fuera rompiendo velos sombríos, hasta apoderarse del horizonte.

Lo mismo sucede en nosotros. Pasamos del sueño a la lucidez vital con un período intermedio, especie de nieblas de nuestro organismo. Cuántas veces alguien, estando despierto, dice: —¡Estoy dormido!

Esto es un momento al levantarnos, pero puede ser mucho más que un momento; puede ser el día entero. Si no rasgamos con la claridad de la salud esas nieblas que nos entorpecen, tendremos un día sombrío. Pero junto a nosotros, en la mesita próxima, tenemos lo que nos asegura el disfrute de un día radiante; es decir, optimismo, alegría, vitalidad, sensación de una salud perfecta. Es el fraco de «Sal de Fruta» ENO. La cucharadita matinal en un vaso de agua hace una bebida refrescante y efervescente que mantiene la salud orgánica en todo tiempo, pero mucho más en primavera, cuando hay que eliminar impurezas acumuladas en la sangre.

Las enfermedades de la PROSTATIA y vías urinarias Se curan ahora. Los ilustres profesores Delbet, Chevassu, Breteau, Stora, han presentado a la Academia de Medicina de París las curaciones maravillosas obtenidas rápida y definitivamente, sin operación quirúrgica, gracias a un nuevo método terapéutico, sea cualquiera la gravedad y la antigüedad del caso; frecuentes deseos de orinar, micciones dolorosas, retención, atrofia completa. El tratamiento discreto, sencillo, cura en poco tiempo definitiva y completamente. Pídale a los Laboratorios Internacionales Lorril, Consejo de Ciencia, 280, Barcelona, el folleto conteniendo las comunicaciones leídas a la Academia de Medicina de París, que se remitirán a todos los países gratuitamente.



LAS MIL Y UNA TARDES

¡Nos dice don Indalecio que habrá que sacrificarse!...

—En cierto pueblo rural, conocí a un doctor que había estudiado concienzudamente las cualidades terapéuticas de la kola, que es una planta malvácea, cuyos frutos, o nueces, son utilizados por la Medicina como excitantes del corazón y del sistema muscular... El doctor recetaba la kola a casi todos los enfermos... Y el carpintero del pueblo, enemigo político del doctor, dijo un día en la taberna: «Nuestro médico todo lo quiere arreglar con la kola... ¿Sabéis por qué?... ¡Porque no da una en el clavo!»... —¡Cuánta mecha tienen que aguantar los señores médicos en los pueblos rurales!... —Bueno, pues este doctor me contó que una vez, siendo estudiante, llegó a su casa de huéspedes, que era de aquellas de a diez reales diarios, todo comprendido... —Sí, señor... Todo comprendido... Lo que no se comprendía era cómo se le podía dar de comer a un huésped por dos miserables pesetas y cincuenta miserables céntimos... —Eran otros tiempos, López... Conque llegó el estudiante a su fonda del sopapo y le dijo a la patrona: «Ayer encontré en la sopa un pelo bastante largo... Anteayer, una cucaracha... Y anteanteayer, tres moscas... En vista de esto, no me sirva usted la sopa... ¡Suélteme usted la perdigonada!»... Y no sé si sabrá usted que la perdigonada eran los garbanzos... —Lo sé hace tiempo, mi amigo... En la época del género chico, o sea, de los maestros Chueca y Valverde, «el cocicru» le llamaban, en Madrid, los estudiantes al cocido crudo... Un huésped le regaló a su patrona unas botas viejas, diciendo a la pobre mujer: «Tome, para que aproveche usted las suelas cuando nos ponga filetes»... De la merluza averiada decían las patronas: «No está fresca, ya lo sé... Es porque ha venido a pie!»... —Continuemos... Así, pasando hambre o comiendo mal, hicieron su brillante carrera muchos médicos y muchos farmacéuticos y muchos abogados y muchos licenciados en filosofía y letras... ¡El espíritu de sacrificio!... Del cual habla, en «La Unión Ferroviaria», el ilustre don Indalecio Prieto, que también las pasó, en su juventud, bastante negras... Dice don Inda: «Nadie ha de imaginar que una transformación social se pueda efectuar sin sacrificio para quienes la acometen. A mayor hondura de esa transformación, mayor sacrificio. Las revoluciones deben ser inspiradas por la generosidad de que sus beneficios los disfruten las generaciones futuras. Y los revolucionarios han de desposeerse de todo egoísmo individual y de todo

egoísmo colectivo, incluso aviniéndose a una vida más incómoda y más dolorosa que en el régimen que derriban, si bien con el consuelo de que su mayor esfuerzo, si se les exige, no irá en provecho de unos grupos de privilegiados, sino en bien de la comunidad entera... —Sí, señor... ¡Hay que sacrificarse por los nietos, aunque los nietos, cuando son personas mayores, tengan la costumbre de reírse de sus abuelos!... «¡Hay que ver mi abuelita, la pobre, qué faldas gastaba!»... ¡No hay una dama de gentil empaque, que no se ría hoy del mirriñaque!... ¡Y una joven de genio algo guasón, hoy se ríe del viejo polisión!... —Vamos a cuentas... Parece ser que en el paraíso terrenal de los Soviets hay camaradas a quienes no les convence eso del espíritu de sacrificio... Dice un periódico ruso titulado «El Obrero de Bakou», o sea, «Batinsky Rabotchi»: «El obrero de choque Kiruchine ha declarado que él come en una cantina especialmente reservada a los ourdanikis, y que sólo le sirven, por toda comida, una sopa de pescado, llena de arenillas.» —Ya dirá algún talento que la arenilla es un buen alimento, como la arcilla... —No diga usted sandeces... No sea que se vuelva a hundir el auditorium, o sea, la maula máxima... —El auditorium, el coliseum, el aquarium, el quorum, el maximum, el minimum... Latinajos y más latinajos... ¡Y luego se dirá que el Estado es latino!... No me extraña que haya toros que saben latin... ¡Introduzca usted en su charla la cultilatiniparla!... La cultivó un insigne sacerdote. ¡El gran don Luis de Góngora y Argote!... —Dice el «Batinsky Rabotchi»: «El diecinueve de julio, el turno de noche comió carne podrida, por la cual hubo que pagar un rublo y dieciocho kopeks... El obrero Sazonova encontró en su comida un clavo oxidado... En las explotaciones petrolíferas de la bahía de Lenin, la cantina número dos ha suprimido el pan en las comidas. La cantina número once sirve queso roído y carne podrida. La cantina número doce hace pagar a un rublo y veinte kopeks la ración de coles averiadas. La sopa de la cantina número veinte, está siempre llena de bichos. La cantina número ciento uno sirve unas costillitas repugnantes a la vista... Y dice otro periódico ruso: «Los maestros de escuela se ven privados durante meses y meses de sus salarios y de las raciones alimenticias que les corresponden. Algunas autoridades locales han reducido arbitrariamente a diez los diez-

séis kilos de harina que, como ración mensual, les corresponden a los maestros de escuela... A unos estudiantes se les ha obligado a labrar la tierra, supliendo, unidos al arado, la escasez de bestias... Y yo pregunto: Si en Rusia se está preparando el risueño porvenir de las generaciones futuras, ¿por qué se quejan esos obreros y esos maestros y esos estudiantes?... ¿En dónde está el espíritu de sacrificio?... —No se trata, a mi entender, de uno de tantos caprichos... Es que suele suceder ¡que no nos gusta comer las sopas llenas de bichos!... NOSTRADAMUS

ROYALTY GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día; Callos a la Española.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Partido Socialista Obrero. JUVENTUD DE SANTANDER Se advierte a todos los camaradas que tenían solicitado el ingreso en esta Juventud con fecha anterior al 12 de abril, que se pasen por la Secretaría a recoger el carnet los jueves o sábados, de siete y media a nueve de la noche. Los que para fin de mayo no lo hayan hecho, serán dados de baja por morosos.—El Comité.

EXCURSION A RAMALES.—Faltando muy pocas plazas para cubrir en los autobuses alquilados al efecto, se advierte a cuantos deseen concurrir a la excursión se apresuren a inscribirse, hasta las nueve de la noche de pasado mañana, jueves. La hora de salida será a las ocho de la mañana del domingo, de la Casa del Pueblo.

Partido de Izquierda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL Se previene a los que fueron afiliados de los extinguidos partidos de Acción Republicana y Radical-Socialista Independiente que aun no hubieran renovado su ficha de ingreso al nuevo partido de Izquierda Republicana, procuren hacerlo a la mayor brevedad, pues ello es de urgencia para la buena marcha de la labor de organización. Esta invitación se hace extensiva a aquellos republicanos que, sin haber pertenecido a los citados partidos, tengan proyectado el ingreso en el de Izquierda Republicana. A estos u otros efectos, las horas de oficina en la Secretaría serán de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Partido Republicano Radical. JUVENTUD DE SANTANDER Por la presente nota se ruega a todos los componentes del Comité de esta Juventud acudan a la reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho y media en punto de la noche. Se encarece la asistencia y puntualidad.

MONTE DE PIEDRA Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión.) Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Potes. Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. — Percepciones para la Vejez y rentas vitalicias. — Retiro Obrero y Seguro de Maternidad. — Mutualidades escolares.—Sellos de ahorro SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO, contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORRO Libretos de Ahorro. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazos. Las libretos de Ahorro de este establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus sucursales de España.

HORAS DE OFICINA Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco. Sábados, semana inglesa.

Cotización local.

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Obligaciones', and 'Libras, máximo'.

BOLSAS

Large table with multiple columns for 'DE MADRID', 'DE BILBAO', and 'DE BARCELONA', listing various stocks and bonds with their respective prices and dates.

Advertisement for 'LA ROSARIO, S. A. SANTANDER' soap. Text includes: '¿Conoce Ud. el nuevo jabón de lavar la ropa LA ROSARIO?', 'Es el jabón que limpia mejor, más espumoso y de mayor rendimiento que se fabrica hasta la fecha.', 'Con una pastilla de medio kilo, que cuesta solamente 0,55 pesetas, se lavan más baldes de ropa que con otros similares. - Uselo una vez y se convencerá.'

# ¡ M A M Á !

## Permanezca Joven



A vuestros hijos e hijas les gusta que parezcáis jóvenes, y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y avieja por la mera pérdida gradual del Biocel. Este es el elemento vital que mantiene la piel clara, juvenil y hermosa. Puede usted volver a encontrar este elemento vital y rejuvenecedor, pareciendo de nuevo joven, por medio de la sencilla aplicación de la nueva Crema Tokalon. Color Rosa, la famosa crema parisiense. Por muy ajada que tenga usted la piel o por profundos que sean los estragos de la edad, pruebe, esta misma noche, esta Crema Tokalon.

Color Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así, se devolverá el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos, al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Las enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO (ULCERA DE ESTOMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.) se curan infaliblemente con el empleo de la



# NEUTRALINA

que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos. De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

laboratorios fedede, s.a.

68 PLAZAS con 7.000 pesetas.

28 plazas de delegados de Trabajo y 40 de inspectores. No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Inscripciones hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. En las últimas oposiciones a inspectores, delegados y auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

### Necesito representante

bien relacionado, con buenas referencias, para la venta, al detall, de nueva marca de lana para labores. Escribid: P. Serracant Uya, Sabadell (Barcelona).

¿Está usted cansado? ¿Su nublada vista? ¿Su memoria flaquea?

Use **TONICO KOCH** 8 pias. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia Pérez del Molino.

## Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



### Línea á Cuba y Méjico.

Próximás salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de mayo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de junio. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, pias. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. El día 20 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

### MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

### ¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

Se distribuyen gratis 5.000 libros.

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Depto. de Divulgación, número 114, P., 30 Bourverie Street, London, E. C. 4. Inglaterra.

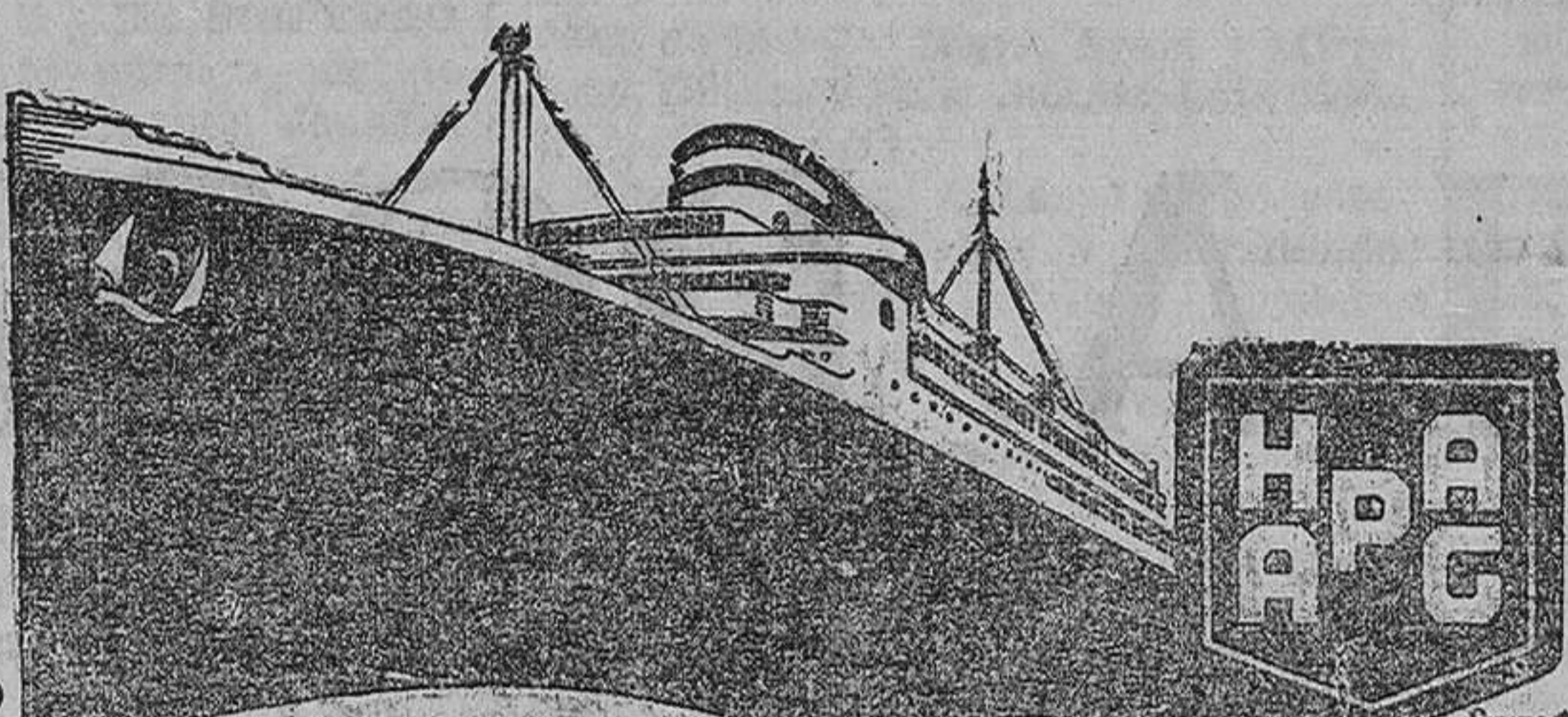
### A Cuba y Méjico

El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

### "ORINOCO"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera clase para

Habana Vera Cruz y Tampico



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Salidas en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HQPPE.

### A Centro y Sud América

El 1 de junio saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice,

### "CARIBIA"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

## Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Vapor ORDUÑA, 13 de mayo  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio  
Vapor ORBITA, 22 de julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER.

## Llegaron grandes surtidos en Camisería, Corbatería, Géneros de Punto, Pañería y otros artículos para PRIMAVERA y VERANO

Una visita y consulta de calidades le convencerá de que mis precios son los más baratos de la plaza

NO OLVIDE QUE EN

## ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6

encontrará siempre el más importante surtido en confecciones de todas clases para caballero y niño, a precios que sólo esta Casa puede venderle.

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

**AVISO AL PUBLICO.**— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

**ESPERANZA GOMEZ,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**PASTILLAS «BONALD»**, cloroborodísticas, mentol y benzoína: boca, garganta, tosés. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

**AUTOMOVILES** ultramodernos «Singer». Repuestos «Citroën», «Chevrolet», «Ford». Radio-Agencia Vallina.

**EN TORRELAVEGA,** por no poderlo atender su dueña, se liquidan las existencias de un antiguo y acreditado bazar, situado en el sitio más céntrico de la ciudad, y se traspasa el local, que tiene huerta y almacenes, además del destinado a la venta. Informarán en la plaza Mayor, número 5, Torrelabelvega.

**ALICIA G. VALBUENA,** profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

**SEÑORAS! ONDULACION MARCEL UNA PESETA.** Mercado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

**COMPRO** joyas finas, objetos de oro, de platino, etc. Como propaganda, vendemos al peso sortijas de sello, cadenas, pulseras, medallas, ajustadores, en oro de ley. Castelar, 7, Santander.

**«EL LOUVRE»** se ha trasladado a la calle San Francisco, 16, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

**ENSEÑANZA.—SEÑORITAS!** ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «MARIA», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS.**— Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

**SE ALQUILA** una habitación para una o dos personas. Para informes: Eugenio Gutiérrez, 16, quinto.

**BLENNORRAGIA** (urgaciones) se cura con Inyecciones Wertz y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrani.

**TRANSPORTES** de todas clases de encargos y mercancías a Madrid. Mudanzas. Servicios garantizados. Transportes «TAFE», Juan de Alvear, 3. Teléfono 3794.

**CARPINTEROS, EBANISTAS.** Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

**ALQUILO,** por año o temporada, hermoso piso, con muebles o sin ellos, y una casa de tres pisos, en la misma forma, en el mejor sitio de Alceda, al pie de los bañeros. Para verlo y tratar, en Alceda, con Francisco Revuelta, y en Valladolid, con el mismo, en Francos, 40.

**TRASPASO** magnífica tienda ultramarinos, lo más céntrico de la ciudad, con bastante clientela buena, en muy pocas pesetas, por tener su dueño que atender otros negocios. Informarán, Menéndez Pelayo, 3.

**GRANJA AVICOLA «SORRIBA».** Propietario, Bustillo, Gama (Santander). Rigurosa selección de «Leghorn» blanca y «Prats» Leonada. Venta reproductores de un año. Huevos para incubar y polluelos recién nacidos, a 8 y 18 pesetas docena, respectivamente.

**ALQUILO** mansarda, en el Sardinero, 40 pesetas mensuales. Informes: Pedrucca, 13, tercero.

**BALANZAS AUTOMATICAS** y básculas. Reparaciones por personal especializado en la fábrica de básculas Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**SASTRE.**— 50 PESETAS HECHURAS, forros buenos. Vuelta de trajes a 30 pesetas. Arreglo prendas. Blanca, 13, cuarto (entrada por calle Tableros).

**VERANEANTES.**—Alquilo piso grande, amueblado, céntrico, económico. Razón, Administración.

**EXTRAVIO** de cartera, de Renedo a Santander, por carretera, conteniendo dinero y documentación. Gratificarán entregándolo en esta Administración.

**CASAS PARA COLCHONES:** Satinado, 7'25; de Damasco, 14'50. Sábanas cama, 4'50. Colchas cama, 5'90. Alfombras baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

**SE VENDE** camión «Federal»; «Citroën», B-14; motor «Buick», y motor industrial. Informes: Campogiro, 58, Garaje Elizalde.

**EN PERINES,** 23, se alquila un entresuelo. Hay madera y puertas, usadas, a la venta. Concordia, 6, bajo.

**AUTOMOVIL** «Gram-Paige», se vende, seminuevo, muy barato, verdadera ganga, toda prueba. Informes, en esta Administración.

**VENDO** motora, de 30 pies con redes y boche. Informarán, en Puertochico, tienda de Isidro Mateo.

**COLONIA ASTURIANA.**— A partir del día 6 del actual, y hasta el 26, estará a disposición de los señores socios el pliego de condiciones para ambigü y Conserjería. La Directiva.

**VENDO,** muy barata, camioneta para panadería o reparto ultramarinos, seminuevo, caja procedente de fábrica. Informes: Gravina, 9.

**BASCULAS DE OCASION,** completamente reparadas, todas clases y tamaños, se venden a cualquier precio. Corvantes, 17, tres a cinco tarde.

**ALQUILO** segundo piso, chalet, Numancia, hermosa galería, sol todo el año, termo, gas. Informan, Floranes, 7, portería.

**VENDO,** de ocasión, en inmejorables condiciones de precio, plano, arcón antiguo y otros objetos. Informa, EL CANTABRICO.

**PERDIDA** de un perro, «fox-terrier», de pintas negras y blancas. Se gratificará al que lo entregue en el Restaurant El Arenal. Atiende por «Curri».

**SE OFRECE** señora, para portería o cuidar chalet, y zapatero para portería. Informa, EL CANTABRICO.

**AGENTES SEGUROS** incendios y transportes precisense, capital y puebllos provincia. Escribid a J. Alvarez, Compañía, 22.

**«FIAT»,** 8 HP., cinco plazas, Coupé Royal, seminuevo, con maleta, dos ruedas repuesto, pagados patente y seguro. Espartero, 22, cuarto.

**MAQUINA DE ESCRIBIR,** portátil, casi nueva, vendo, muy barata. Informarán en Administración.

**EN EL FARO DE CABO MAYOR,** teléfono núm. 3638, se vende (garantizada) la clase de planta de pimientos morrones, de tres y cuatro picos, a una setenta y cinco el ciento. Celestino Salas, en Cabo Mayor.

**VENDO** dos pisos primeros, desahucados, y veinte carros huerta, en Peñacastillo, al lado tranvía. 13.500 pesetas. Informes, Admón.

**COMPRO** piso o mansarda, en Santander, económico. Informes: Casa Blanca, Marqués de la Hermita, tienda.

**VENDO** casita, planta baja y piso, mirador, gallinero, y un carro tierra, muy económica, llave mano. Informarán, Ruamenor, 22, tercero.

**EN PUEBLO IMPORTANTE** y comercial de Asturias venden magnífico establecimiento de ferretería, por no poderlo atender. Informan Burgos, 22, agencia.

**AUTOMOVILES Y CAMIONES,** para chatarra, compra Agencia Vallina, Muelle, 26.

**VENDO, DE OCASION,** primer piso, céntrico, soleado, propio matrimonio, en menos de seis mil pesetas. Informes: Aurelio Herreros, 4, primero.

**LA VENDEDORA** de la plaza del Este Amparo Martínez pone en conocimiento de los que hayan adquirido participaciones del número 8.871, sorteo 11 de mayo, pasen a canjearlas por el 8.771, que es el verdadero número, por haber sufrido un error.

**TEMPORADA VERANO,** alquilo piso, amueblado, o traspaso mil quinientas. Compañía, 11, segundo.

**ANTES DE COMPRAR** o vender casas, pisos, consulte Burgos, 22, agencia. Traspaso de establecimientos. Certificados penales. Seriedad y reserva.

**MUDANZAS ECONOMICAS,** dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

**Petra Cancela** PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 4.º Teléf. 30.78